LISTA DE CHEQUEO CUENTA DE COBRO

CONTRATO DE PRESTACCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION No.072-2026	
FECHA: 17 DE JUNIO DEL 2026	
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:	
Nombre del Contratista:	**NICOL YADIRA GONZALEZ CAMACHO**
Número de Identificación - NIT:	**1.099.216.288**

A continuación encontrara una lista e chequeo de los documentos que debe incluir al momento de radicar la cuenta de cobro para su respectivo pago, para que este se efectué no debe omitir ninguno de ellos a menos que no los requiera.

Documento Requerido	*Adjuntado (✓/ X)*	*Observaciones*
Cuenta de Cobro o Factura	✓	
Estampillas	✓	
Seguridad Social	✓	
Informe de Supervisor	✓	
Acta de Pago	✓	
Informe Contratista	✓	
Certificación Bancaria	✓	
Acta de Liquidación (Si Aplica)		
Autorización del ordenador del Gasto	✓	

MARCO ALIRIO CORTES TORRES
Alcalde Municipal (Ordenador del Gasto)

MARCOS CORTES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARBOSA

Radicado: 20260026 28
Fecha: 18 - Junio - 2026
hora: 9:55 Am
Recibido: Natalia Fontecha

EDWIN FERNANDO FORERO PALOMINO
Secretario de Desarrollo Socioeconómico y Medio Ambiente (Supervisor del Contrato)

Barbosa Santander, junio 18 de 2026

CUENTA DE COBRO No. 3

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BARBOSA SANTANDER
Nit 890206033-8

DEBE A

Nicoll Yadira Gonzalez Camacho
C.C No. 1.099.216288 de Barbosa Santander

LA SUMA DE

Cinco millones doscientos mil pesos M/CTE ($ 5.200.000)

POR CONCEPTO DE

EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 072-2026 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACION DE CAMPANAS EDUCATIVAS Y PLANES AMBIENTALES DIRIGIDOS A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER."2026

Adjunto informe de actividades respectivo para el periodo objeto de la cuenta de cobro

Nicoll Yadira González Camacho
C.C No. 1.099.216.288 de Barbosa Santander

INFORME DE SUPERVISIÓN 03

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 072 DE 2026 " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACION DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y PLANES AMBIENTALES DIRIGIDOS A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER ".
FECHA: Abril de 2026.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:

Nombre del Contratista:	Nicoll Yadira González Camacho C.C 1.099.216.288 de Barbosa Santander Carrera 6 No. 7-59 Barrio José Antonio Galán- Barbosa Santander Celular: 315 3024219 Nicgonzalez212@gmail.com
Número de Identificación	CC 1.099.216.288 de Barbosa Santander
Fecha de suscripción del contrato	03 DE MARZO DE 2026
Plazo	SEIS (6) MESES
Fecha de Inicio	04 DE MARZO DE 2026.
Fecha de Terminación	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Valor del contrato	Veintiséis millones ochocientos sesenta mil pesos m/cte ($ 26.860.000)
Valor pagado	Trece millones cuatrocientos mil pesos m/cte ($ 13.400.000)
Valor a pagar presente informe	Cinco millones doscientos mil pesos m/cte ($ 5.200.000)
Periodo que comprende el informe	23-04-2026 al 17-06-2026
Nombre y cargo Supervisor	EDWIN FERNANDO FORERO PALOMINO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCOCIOECONOMICO Y AMBIENTE.

2. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL

Valor del contrato: $ 26.860.000
Valor ejecutado: $ 13.400.000
Pago correspondiente al Informe: $ 5.200.000
Saldo del contrato $ 8.260.000

3. OBLIGACIONES	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1. Firmar el acta de inicio y las que se requieran para el desarrollo, terminación y liquidación del contrato.	x		El contratista realizo todo el proceso contractual con la firma del acta de inicio y demás documentos requeridos.
2. Realizar capacitaciones y talleres para la conservación de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	x		El contratista para dar continuidad a este ítem y finalizarlo se realizaron capacitaciones con el propósito de fortalecer el conocimiento y la sensibilización ambiental de la comunidad, se desarrolló el taller denominado "Conservación de la Biodiversidad y la Importancia de los Servicios Ecosistémicos", dirigido a habitantes de las zonas rurales y urbanas del municipio de Barbosa, Santander e instituciones educativas
3. Desarrollar capacitaciones tendientes a alertas tempranas con las juntas de acción comunal para la mitigación de riesgos por eventos climáticos y otros	x		Para dar cumplimiento total a esta actividad se realizaron talleres denominados "Alertas Tempranas para la Mitigación de Riesgos por Eventos Climáticos y Otros Fenómenos Amenazantes", dirigido a integrantes de las Juntas de Acción Comunal de las zonas

			urbanas y rurales del municipio de Barbosa, Santander. Durante la jornada se socializaron conceptos básicos sobre gestión del riesgo de desastres, amenazas naturales y eventos climáticos que pueden afectar al municipio, tales como inundaciones, vendavales, movimientos en masa, sequías e incendios de cobertura vegetal. Asimismo, se explicó la importancia de los sistemas de alerta temprana como herramientas fundamentales para la prevención, preparación y respuesta oportuna ante situaciones de emergencia.
4. Crear un plan de acción para la mitigación de emisiones atmosféricas para el municipio Barbosa Santander.	x		Ya se cumplió
5. Formular e implementar el plan de adaptación al cambio climático.	x		En el marco de esta actividad se realizó un avance participativo para el proceso de formulación del plan de adaptación al cambio climático Pendiente por terminar, parcialmente cumplido.
6. Realizar campañas para la reducción del uso de plásticos de un solo uso		x	Pendiente por terminar
7. Desarrollar estrategias que favorezcan la sostenibilidad de		x	Pendiente por ejecutar

especies piscícolas en el Rio Suarez en lo que comprende el área del municipio Barbosa Santander			
8. Realizar campañas sobre recolección de residuos peligroso agropecuarios	x		El contratista continuo con jornadas las cuales se llevaron a cabo en la vereda El Amarillo y en el sector La Loma, donde se realizaron espacios de socialización y capacitación enfocados en el manejo adecuado de estos residuos. Durante las actividades se brindó orientación a los asistentes sobre el proceso de lavado y triple lavado de envases y recipientes utilizados en actividades agropecuarias, así como sobre las condiciones adecuadas para su almacenamiento temporal y disposición previa a la recolección. De manera complementaria, se realizó la ruta de recolección de residuos peligrosos y agropecuarios, facilitando a los habitantes la entrega adecuada de estos materiales para su gestión final. Asimismo, se capacitó a la comunidad sobre la forma correcta de separar, limpiar y almacenar los residuos, garantizando que estos se encuentren en condiciones apropiadas al momento en que la volqueta realice las jornadas de recolección programadas. Finalmente, se concertaron con la comunidad las fechas de las futuras rutas de recolección, con el propósito de fortalecer la

			participación ciudadana, mejorar la gestión de los residuos generados en las actividades agropecuarias y prevenir impactos negativos sobre el medio ambiente y la salud de la población
9. Formular el plan de gestión ambiental municipal PGAM	x		En el marco de esta actividad se realizó un avance participativo y diagnostico comunitario para el proceso de formulación del plan de gestión ambiental municipal Parcialmente cumplido
10. Ejecutar con las instituciones educativas en la implementación de los PRAES.	x		En el marco de esta actividad el contratista realizo jornadas de revisión y seguimiento de los PRAE en el Instituto Integrado de Comercio y en el Colegio Cooperativo, con el propósito de identificar avances, necesidades y oportunidades de fortalecimiento, así como de articular las acciones planteadas en estos proyectos con las estrategias ambientales lideradas por la Administración Municipal. De igual manera, se desarrollaron talleres de educación ambiental enfocados en biodiversidad y cambio climático dirigidos a estudiantes de ambas instituciones educativas, promoviendo la sensibilización frente a la conservación de los recursos naturales, la protección de los

			ecosistemas y la adopción de prácticas sostenibles para la mitigación de los efectos del cambio climático. Durante los espacios de revisión y concertación, las instituciones educativas manifestaron su interés en fortalecer las actividades prácticas contempladas en sus PRAE, solicitando acompañamiento para la formulación e implementación de un proyecto de huerta vertical y la realización de una jornada de siembra de especies vegetales, iniciativas orientadas a fomentar la participación estudiantil, la educación ambiental y la recuperación de espacios verdes dentro de las instituciones educativas. Parcialmente cumplido
11. Activar y fortalecer en Comité Técnico interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA		x	Pendiente por ejecutar
12. Formular el Plan Territorial de Educación Ambiental		x	Pendiente por ejecutar
13. Presentar informe con las debidas evidencias donde conste la entrega y recibo a satisfacción de las actividades de acuerdo a las especificaciones del anexo No. 2 y con el acta de inicio del contrato de prestación de servicios.	x		El contratista presento el respectivo informe de actividades con los soportes.

14. Suministrar la información y documentación requerida por el supervisor para la gestión y trámite del pago con concepto de actividades y/o servicios prestados	x		El contratista suministró la información y documentación requerida para la gestión y trámite del pago con concepto de actividades y/o servicios prestados
15. Las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato y su objeto.	x		Durante el periodo el contratista realizó en acompañamiento y visita de la CAS por la aparición de la onza Se realizó acompañamiento y participación en la jornada de limpieza y adecuación del parque para realizar el mural

1. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA

Anexos: Acta (2) folios.

Informe con evidencias fotográficas y pedagógicas (56) folios.

Pago seguridad Social dos (04) folios.

Pago de estampillas departamentales un (1) folio.

Cuenta de cobro y/o factura un (01) folio.

En los anteriores términos, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y que los servicios contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago correspondiente.

EDWIN FERNANDO FORERO PALOMINO
Secretario de Desarrollo Socioeconómico y Ambiente

INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 072 DE 2026

EDWIN FERNANDO FORERO PALOMINO

Supervisor

NICOLL YADIRA GONZALEZ CAMACHO

CONTRATISTA

PERIODO: DEL 23 ABRIL AL 17 DE JUNIO DE 2026

INFORME AVANCE DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 072 DE 2026

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del contrato de "PRESTACIÓN DE .SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y PLANES AMBIENTALES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER"

Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
Proyecto Fortalecimiento de la gestión de recursos y del desempeño ambiental de los sectores productivos en el municipio de Barbosa Santander
Meta Realizar campañas sobre. Recolección de residuos peligrosos agropecuarios
Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
Proyecto Fortalecimiento de la gestión de la educación, la información y el componente ambiental en Barbosa
Meta Apoyar a las instituciones educativas en la implementación de los PRAES
Activar y fortalecer el Comité Técnico interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA
Formular e implementar el Plan Territorial de Educación Ambiental durante el cuatrienio Realizar campañas para la reducción del uso del plástico de un solo uso
Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
Proyecto Ordenamiento ambiental y de la conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos en el municipio de Barbosa Santander
Meta Desarrollar el proyecto de alertas tempranas con las Juntas de Acción Comunal para mitigación de riesgos por eventos climáticos y otros durante el cuatrienio.
para el periodo comprendido del 23 de abirl de 2026 al 17 de junio de 2026.

2. OBJETIVO GENERAL

Se cumplió parcialmente con el objeto del contrato consistente en la "PRESTACIÓN DE. SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y PLANES AMBIENTALES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER"

Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
Proyecto Fortalecimiento de la gestión de recursos y del desempeño ambiental de

los sectores productivos en el municipio de Barbosa Santander
Meta Realizar campañas sobre. Recolección de residuos peligrosos agropecuarios
Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
Proyecto Fortalecimiento de la gestión de la educación, la información y el componente ambiental en Barbosa
Meta Apoyar a las instituciones educativas en la implementación de los PRAES Activar y fortalecer el Comité Técnico interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA
Formular e implementar el Plan Territorial de Educación Ambiental durante el cuatrienio Realizar campañas para la reducción del uso del plástico de un solo uso
Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
Proyecto Ordenamiento ambiental y de la conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos en el municipio de Barbosa Santander
Meta Desarrollar el proyecto de alertas tempranas con las Juntas de Acción Comunal para mitigación de riesgos por eventos climáticos y otros durante el cuatrienio.
Crear e Implementar un plan de acción para la mitigación de las emisiones atmosféricas

Se prestaron los servicios de manera independiente, utilizando los propios medios del suscrito, con plena autonomía técnica y administrativa brindando apoyo a la Secretaria de Desarrollo Socio económico del Municipio de Barbosa Santander.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Firmar el acata de inicio y las que se requieran para el desarrollo , liquidación y terminación del contrato	El día 04 de marzo se firmo el acta de inicio y se cumplió con toda la documentación requerida para el proceso contractual desarrollado
2. Realizar capacitaciones y talleres para la conservación de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Para dar continuidad a este ítem y finalizarlo se realizaron capacitaciones Con el propósito de fortalecer el conocimiento y la sensibilización ambiental de la comunidad, se desarrolló el taller denominado "**Conservación de la Biodiversidad y la Importancia de los Servicios Ecosistémicos**", dirigido a habitantes de las zonas rurales y urbanas del municipio de Barbosa, Santander e instituciones educativas Durante las jornadas se realizo una presentación participativa sobre el concepto de biodiversidad, destacando la variedad de especies de fauna y flora presentes en el territorio, así como los ecosistemas estratégicos que contribuyen al bienestar de la población. Asimismo, se socializó la importancia de los servicios ecosistémicos, entendidos como los beneficios que la naturaleza brinda a las comunidades, tales como la provisión de agua, la regulación del clima, la conservación de los suelos, la polinización de cultivos y la captura de carbono. Como parte de la metodología, se

	desarrolló una actividad grupal en la que los participantes identificaron las principales problemáticas ambientales presentes en el municipio, entre ellas la disposición inadecuada de residuos sólidos, la contaminación de fuentes hídricas, la deforestación y las quemas no controladas. Posteriormente, se promovió un espacio de reflexión sobre las acciones individuales y colectivas que pueden implementarse para contribuir a la protección de la biodiversidad y al uso sostenible de los recursos naturales. El taller permitió fortalecer la apropiación de conocimientos ambientales, fomentar la participación comunitaria y generar compromisos orientados a la conservación de los ecosistemas locales y la protección de los servicios ecosistémicos que sustentan la calidad de vida de la población del municipio de Barbosa, Santander

Para dar continuidad a este ítem y finalizarlo se desarrolló una actividad grupal en la que los estudiantes identificaron las principales problemáticas ambientales presentes en el municipio, entre ellas la disposición inadecuada de residuos sólidos, la contaminación de fuentes hídricas, la deforestación y las quemas no controladas. Posteriormente, se promovió un espacio de reflexión sobre las acciones individuales y colectivas que pueden implementarse para contribuir a la protección de la biodiversidad y al uso sostenible de los recursos naturales.

El taller permitió fortalecer la apropiación de conocimientos ambientales, fomentar la participación comunitaria y generar compromisos orientados a la conservación de los ecosistemas locales y la protección de los servicios ecosistémicos que sustentan la calidad de vida de la población del municipio de Barbosa, Santander

Anexos





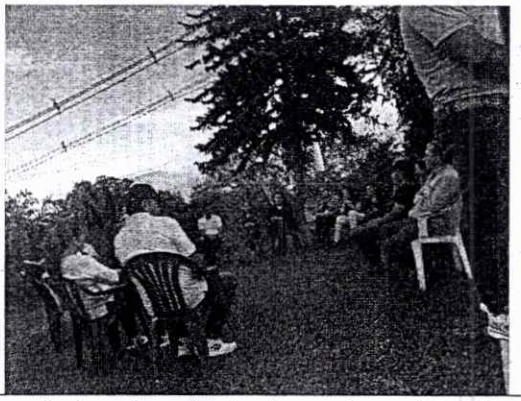
3. Desarrollar capacitaciones tendientes a alertas tempranas con las juntas de acción comunal , para la mitigación de riesgos por eventos climáticos y otros	Para dar finalidad a este ítem se realizaron talleres denominados **"Alertas Tempranas para la Mitigación de Riesgos por Eventos Climáticos y Otros Fenómenos Amenazantes"**, dirigido a integrantes de las Juntas de Acción Comunal de las zonas urbanas y rurales del municipio de Barbosa, Santander. Durante la jornada se socializaron conceptos básicos sobre gestión del riesgo de desastres, amenazas naturales y eventos climáticos que pueden afectar al municipio, tales como inundaciones, vendavales, movimientos en masa, sequías e incendios de cobertura vegetal. Asimismo, se explicó la importancia de los sistemas de alerta temprana como herramientas fundamentales para la prevención, preparación y respuesta oportuna ante situaciones de emergencia.

Ejecución

Para dar continuidad a esta obligación y finalización durante el taller participativo los asistentes los cuales pertenecen a zonas rurales y urbanas del municipio identificaron las zonas y sectores con mayor exposición a riesgos, así como las principales afectaciones históricas registradas en sus comunidades. De igual manera, se promovió la construcción de rutas de comunicación comunitaria para la difusión de alertas y recomendaciones preventivas, fortaleciendo la articulación entre líderes comunitarios, organismos de socorro y entidades municipales.

anexos

vereda (comunidad el camino)



5. Formular el implementar el plan de adaptacion al cambio climatico	
En el marco de esta actividad se realizó un avance participativo para el proceso de formulación del plan de adaptacion al cambio climatico	Ejecucion Se anexa la continuidad del documento concernientes al plan de adaptación al cambio climático
9. Formular el pan de gestion Ambiental municipal PGAM	En el marco de esta actividad se realizó un avance participativo y diagnostic comunitario para el proceso de formulación del plan de gestión ambiental municipal.

Ejecución	
Se anexa la continuidad del documento concernientes al plan de gestion ambiental municipal	
8. Realizar campañas sobre la recolección de residuos peligrosos y agropecuarios	En el marco de esta actividad se desarrollaron campañas de sensibilización orientadas a promover la adecuada recolección, manejo y disposición de residuos peligrosos y agropecuarios. Para ello, se contó con la participación de presidentes de juntas de acción comunal y comunidad en general de diferentes veredas del municipio. Las jornadas se llevaron a cabo en la vereda El Amarillo y en el sector La Loma, donde se realizaron espacios de socialización y capacitación enfocados en el manejo adecuado de estos residuos. Durante las actividades se brindó orientación a los asistentes sobre el proceso de lavado y triple lavado de envases y recipientes utilizados en actividades agropecuarias, así como sobre las condiciones adecuadas para su almacenamiento temporal y disposición previa a la recolección. De manera complementaria, se realizó la ruta de recolección de residuos peligrosos y agropecuarios, facilitando a los habitantes la entrega adecuada de estos materiales para su gestión final. Asimismo, se capacitó a la comunidad sobre la

	forma correcta de separar, limpiar y almacenar los residuos, garantizando que estos se encuentren en condiciones apropiadas al momento en que la volqueta realice las jornadas de recolección programadas. Finalmente, se concertaron con la comunidad las fechas de las futuras rutas de recolección, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, mejorar la gestión de los residuos generados en las actividades agropecuarias y prevenir impactos negativos sobre el medio ambiente y la salud de la población.

Ejecución

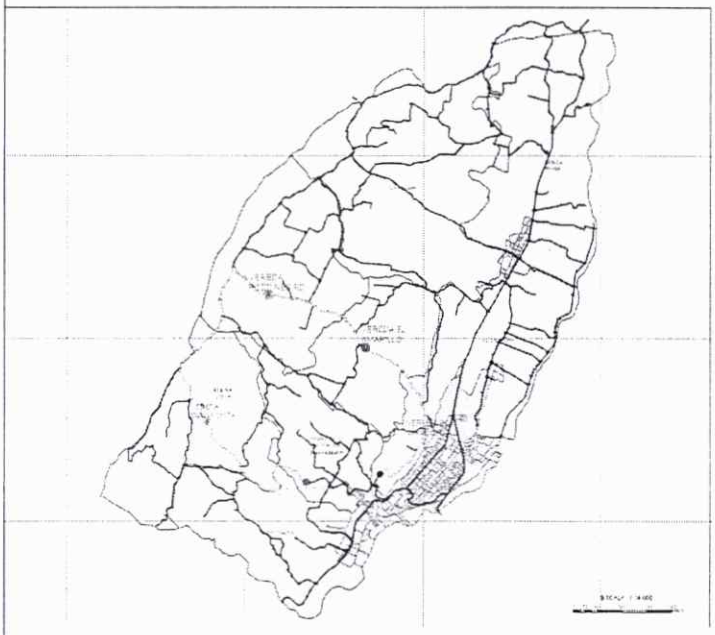
La actividad se ejecutó mediante jornadas de sensibilización y capacitación ambiental dirigidas a presidentes de juntas de acción comunal y habitantes de las veredas El Amarillo y el sector La Loma. Durante estos espacios se socializó la importancia de realizar una adecuada gestión de los residuos peligrosos y agropecuarios generados en las actividades productivas desarrolladas en el sector rural.

En el desarrollo de las jornadas se brindó capacitación sobre el correcto lavado y triple lavado de envases de agroquímicos, así como sobre las medidas adecuadas para su almacenamiento temporal y disposición previa a las jornadas de recolección. Asimismo, se orientó a la comunidad sobre la clasificación de los residuos, las condiciones para su entrega y los riesgos ambientales y sanitarios que puede generar una disposición inadecuada.

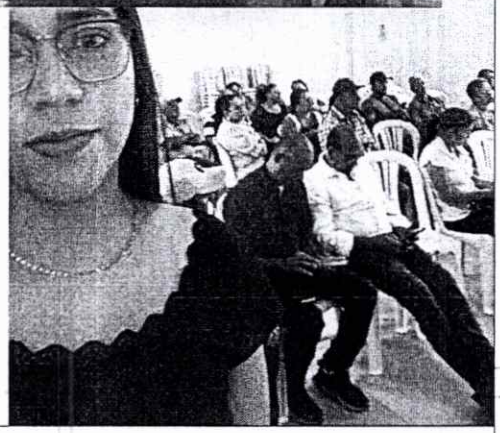
De igual manera, se realizó la socialización de la estrategia de recolección que se implementará en el municipio, dando a conocer a la comunidad el procedimiento para la entrega de los residuos una vez se programen las rutas de recolección. Finalmente, se concertó con los asistentes la necesidad de mantener los residuos debidamente acondicionados y almacenados, y se establecieron mecanismos de comunicación para

informar oportunamente las fechas de las futuras jornadas de recolección.

Soporte: Se adjunta soporte fotográfico







10. Ejecutar con las instituciones educativas la implementación de PRAES	Se inició con las instituciones educativas la articulación para el desarrollo de los PRAES en las diferentes instituciones educativas del municipio tanto públicas como

	privadas.

Ejecución

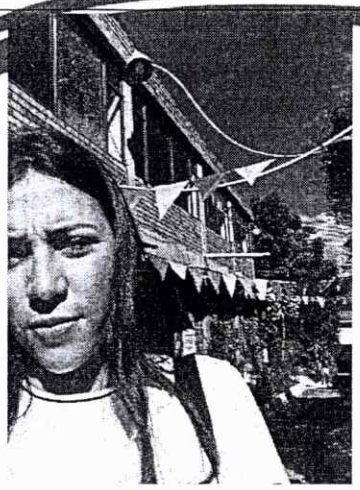
Se ha venido adelantando la implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) mediante un proceso de articulación con las instituciones educativas del municipio, con el fin de fortalecer la educación ambiental y promover la apropiación del territorio por parte de la comunidad estudiantil.

En el marco de esta actividad, se realizaron jornadas de revisión y seguimiento de los PRAE en el Instituto Integrado de Comercio y en el Colegio Cooperativo, con el propósito de identificar avances, necesidades y oportunidades de fortalecimiento, así como de articular las acciones planteadas en estos proyectos con las estrategias ambientales lideradas por la Administración Municipal.

De igual manera, se desarrollaron talleres de educación ambiental enfocados en biodiversidad y cambio climático dirigidos a estudiantes de ambas instituciones educativas, promoviendo la sensibilización frente a la conservación de los recursos naturales, la protección de los ecosistemas y la adopción de prácticas sostenibles para la mitigación de los efectos del cambio climático.

Durante los espacios de revisión y concertación, las instituciones educativas manifestaron su interés en fortalecer las actividades prácticas contempladas en sus PRAE, solicitando acompañamiento para la formulación e implementación de un proyecto de huerta vertical y la realización de una jornada de siembra de especies vegetales, iniciativas orientadas a fomentar la participación estudiantil, la educación ambiental y la recuperación de espacios verdes dentro de las instituciones educativas.

Evidencia







14. Suministrar la información y documentación requerida por el supervisor para la gestión y trámite del pago con concepto de actividades y/o servicios prestados	Se suministró la información y documentación requerida por el supervisor para la gestión y trámite del pago con concepto de actividades y/o servicios prestados

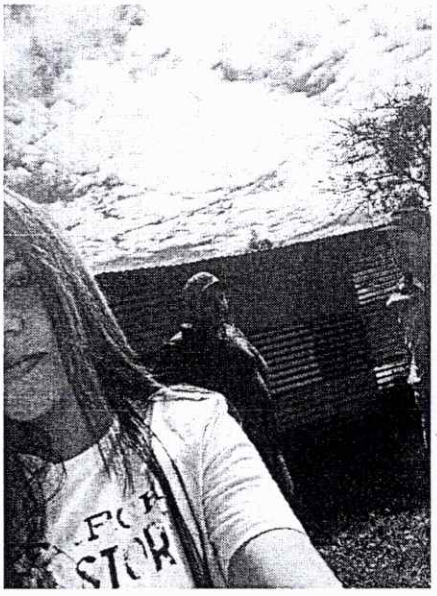
15. Las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato y su objeto	1.1 Se realizo acompañamiento a la CAS por la aparición de la onza en el municipio 1.2 se realizó acompañamiento en jornada de embellecimiento del parque Emilio Ulloa

Ejecución :

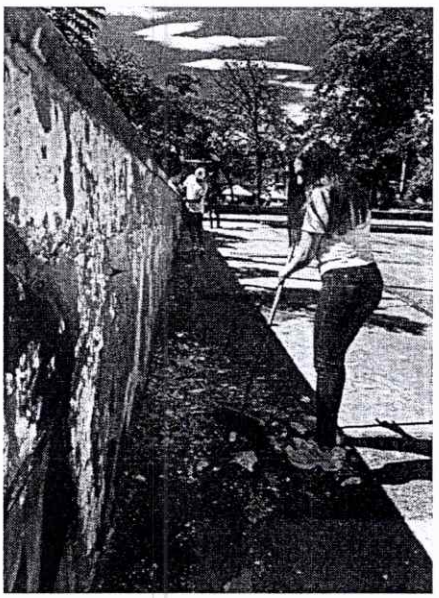
1.1 Durante esta campaña se realizó en acompañamiento y visita de la CAS por la aparición de la onza

1.2 Se realizó acompañamiento y participación en la jornada de limpieza y adecuación del parque para realizar el mural

Registro fotográfico



1.1



Nicoll Yadira González Camacho

C.C 1.099.216.288 de Barbosa Santander

AVANCE PLAN MUNICIPAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Dirigido a:

Alcaldía Municipal de Barbosa

Elaborado por:

Nicoll Yadira González Camacho Ingeniera Ambiental (Contratista)

Barbosa Santander Año: 2026

SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE

Tabla Contenido

Introducción 3

Objetivo general 4

Objetivos específicos 4

Marco normativo 4

Normatividad calidad del aire 5

Caracterización del municipio 6

Características físicas, topográficas y climáticas 7

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER 8

Principales Problemáticas Asociadas al Cambio climático 10

1. **Disminución progresiva de la cobertura vegetal en áreas estratégicas** 10
2. **Presión sobre las fuentes hídricas abastecedoras** 10
3. **Incremento de fenómenos erosivos y movimientos en masa** 11
4. **Vulnerabilidad de la producción agropecuaria frente a eventos extremos** 11
5. **Limitada incorporación del cambio climático en la planificación territorial** 11
6. **Débil cultura de adaptación y gestión del riesgo en algunos sectores de la comunidad** 11
7. **Incremento de la generación de residuos y presiones ambientales derivadas del crecimiento urbano y comercial** 12
8. **Afectación de la biodiversidad y pérdida de servicios ecosistémicos** 12

9. Vulnerabilidad de la infraestructura vial rural frente a lluvias intensas 12
10. Necesidad de fortalecer los sistemas de alerta temprana y la gestión comunitaria del riesgo 12
PROGRAMA CONTROL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE 13
recuperación y conservación la cobertura vegetal en áreas estratégicas del municipio 14
Garantizar la sostenibilidad y protección del recurso hídrico 15
Identificación de las amenazas climáticas que afectan el territorio municipal 16
Implementación de medidas de adaptación para reducir riesgos climáticos 16
Fortalecimiento de la gestión del riesgo y los sistemas de alerta temprana 17
Actividades propuestas: 18
Incrementar la educación ambiental y la participación comunitaria 18
Actividades propuestas: 19
CONCLUSIONES 19

Introducción

El cambio climático constituye uno de los principales desafíos ambientales, sociales y económicos para los territorios, debido a los impactos generados por el aumento de la temperatura, la variabilidad en los regímenes de precipitación y la mayor frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos como inundaciones, sequías, vendavales y movimientos en masa. Estos fenómenos afectan directamente la disponibilidad de recursos naturales, la producción agropecuaria, la infraestructura, la salud pública y la calidad de vida de la población.

El Municipio de Barbosa, ubicado al sur del departamento de Santander, presenta una importante vocación agropecuaria, comercial y de transformación agroindustrial, destacándose la producción panelera, la elaboración de bocadillo y diversas actividades comerciales que dependen directamente de las condiciones climáticas. Las alteraciones climáticas representan riesgos para la disponibilidad hídrica, la productividad agrícola, la biodiversidad y la seguridad de las comunidades rurales y urbanas.

En este contexto, el Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático se constituye como un instrumento de planificación orientado a fortalecer la resiliencia territorial, reducir la vulnerabilidad de la población y promover un desarrollo sostenible compatible con las condiciones climáticas futuras

Objetivo general

Fortalecer la capacidad adaptativa del municipio de Barbosa frente a los efectos del cambio climático mediante la formulación e implementación de medidas orientadas a la protección de los recursos naturales, la gestión integral del riesgo, la seguridad hídrica, la sostenibilidad productiva y el fortalecimiento institucional

Objetivos específicos

1. Identificar las amenazas climáticas que afectan el territorio municipal.
2. Evaluar la vulnerabilidad de los sectores ambiental, social, económico y productivo.
3. Formular medidas de adaptación para reducir riesgos climáticos.
4. Fortalecer la gestión del riesgo y los sistemas de alerta temprana.
5. Promover la conservación de ecosistemas estratégicos y fuentes hídricas.
6. Incrementar la educación ambiental y la participación comunitaria.

Marco normativo

El Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático del municipio de Barbosa, Santander, se fundamenta en un conjunto de disposiciones constitucionales, legales, políticas e instrumentos de planificación que orientan la gestión ambiental, la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en Colombia. En primer lugar, la Constitución Política de 1991 establece en sus artículos 79, 80 y 95 el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, la obligación del Estado de planificar el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el deber de los ciudadanos de proteger el ambiente y los recursos naturales. De igual manera, la Ley 99 de 1993 crea el Ministerio de Ambiente y el Sistema

Nacional Ambiental (SINA), definiendo los principios de la gestión ambiental y las competencias de las autoridades ambientales; la Ley 152 de 1994 incorpora la dimensión ambiental dentro de los procesos de planificación del desarrollo; la Ley 388 de 1997 promueve la incorporación de criterios de sostenibilidad y gestión del riesgo en el ordenamiento territorial; y la Ley 1523 de 2012 adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo mecanismos para la prevención y reducción de riesgos asociados a fenómenos naturales e hidrometeorológicos. Asimismo, la Ley 1931 de 2018 establece las directrices para la gestión del cambio climático en Colombia y fortalece la integración de medidas de adaptación y mitigación en los procesos de planificación territorial y sectorial. El presente plan también se articula con la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC), el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ratificada mediante la Ley 164 de 1994 y el Acuerdo de París aprobado por Colombia mediante la Ley 1844 de 2017, instrumentos que orientan las acciones para aumentar la resiliencia de los territorios frente a los efectos del cambio climático. A nivel regional, el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial de Santander (PIGCCTS) constituye el principal referente para la formulación de estrategias de adaptación en el departamento, priorizando la conservación de la biodiversidad, la protección del recurso hídrico, la seguridad alimentaria, la gestión del riesgo y el fortalecimiento institucional. Finalmente, este plan se encuentra articulado con los instrumentos de planificación municipal vigentes, entre ellos el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Gestión Ambiental Municipal (PGAM), el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) y demás programas ambientales desarrollados por la Administración Municipal y la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), garantizando una gestión integral orientada a fortalecer la capacidad adaptativa del municipio de Barbosa frente a los desafíos derivados del cambio climático

Normatividad calidad del aire

El marco normativo colombiano establece las bases legales para la protección del ambiente y la regulación de las emisiones atmosféricas en el país, siendo las siguientes:

- **Constitución Política de Colombia (Art. 79)**

reconoce el derecho de todos los ciudadanos a gozar de un ambiente sano, obligando al Estado a proteger la diversidad y la riqueza ecológica.

- **Ley 99 de 1993**
crea el Sistema Nacional Ambiental (SINA), definiendo las competencias de las autoridades ambientales y estableciendo los mecanismos de planificación, control y gestión ambiental. En el ámbito de la regulación de emisiones atmosféricas.

- **Decreto 948 de 1995**
establece normas para la prevención y control de la contaminación del aire.

- **Resolución 909 de 2008**
define los límites máximos permisibles de emisión para fuentes fijas.

- **Resolución 762 de 2022**
regula las emisiones provenientes de fuentes móviles, en especial el parque automotor.

- **Resolución 619 de 1997**
regula los permisos de emisión otorgados por las autoridades ambientales.

- **Resolución 839 de 2023**
establece la obligatoriedad de registrar todas las emisiones de fuentes fijas y móviles en el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC).

- **Decreto 1076 de 2015**
compila y unifica la normativa ambiental vigente, proporciona lineamientos claros para el control de emisiones, el otorgamiento de permisos y las responsabilidades de los actores involucrados, consolidando la gestión de fuentes fijas y móviles en el marco legal colombiano. Es obligatorio que todas las industrias cuenten con permisos de emisión atmosférica otorgados por la autoridad ambiental competente, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad del aire y la protección de la salud pública.

Caracterización del municipio

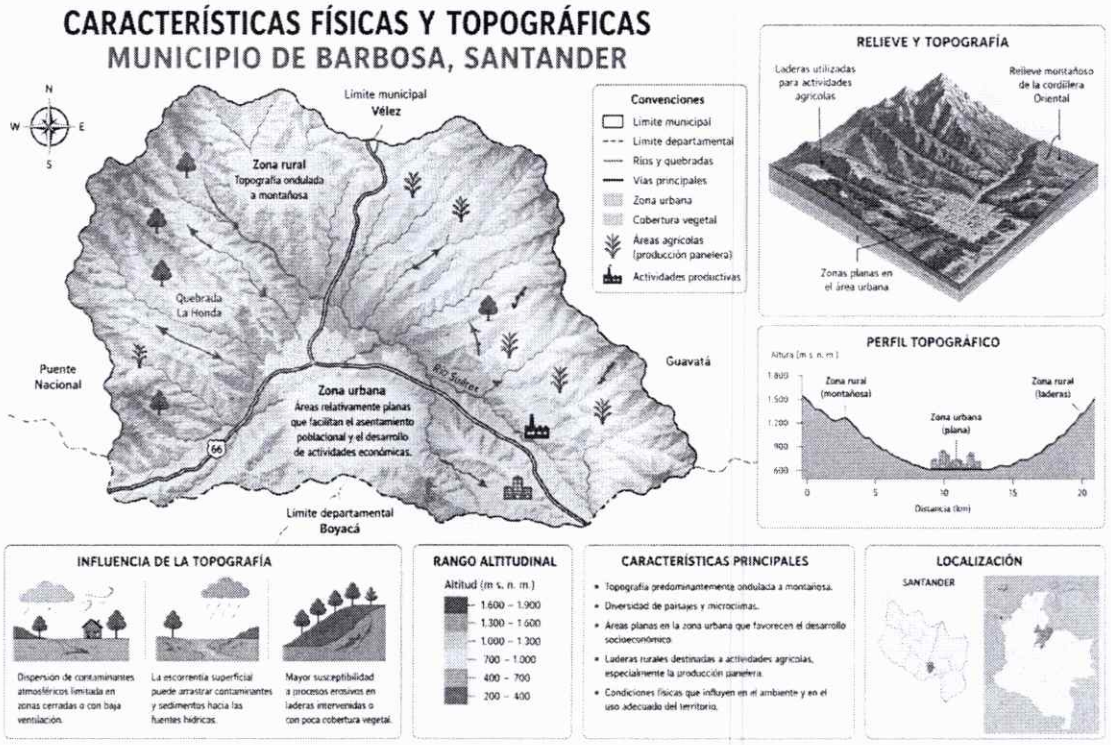
El municipio de Barbosa se localiza en la provincia de Vélez, al sur del departamento de Santander, en la región andina del país, destacándose por su ubicación estratégica como un importante nodo de conexión vial entre el interior del departamento y otras regiones, lo que favorece el desarrollo de actividades comerciales, de transporte y de servicios; limita al norte con el municipio de Vélez, al sur con el departamento de Boyacá, al oriente con Guavatá y al occidente con Puente Nacional, siendo esta localización un factor determinante en su dinámica ambiental, debido al alto flujo vehicular, el constante intercambio comercial y la presión ejercida sobre los recursos naturales del territorio.



Características físicas, topográficas y climáticas

El municipio de Barbosa presenta una topografía predominantemente ondulada a montañosa, característica de la cordillera Oriental, con variaciones altitudinales que generan una amplia diversidad de paisajes y microclimas, lo que incide directamente en las dinámicas ambientales del territorio. En la zona urbana se identifican áreas relativamente planas que favorecen el asentamiento poblacional, la expansión urbana y el desarrollo de actividades comerciales y de servicios, mientras que en la zona rural predominan laderas y terrenos inclinados utilizados principalmente para actividades agrícolas y agroindustriales, especialmente la producción panelera, lo cual incrementa la presión sobre el suelo y los recursos

naturales. Estas condiciones topográficas influyen de manera significativa en la dispersión de contaminantes atmosféricos , la cual puede verse limitada en sectores con baja ventilación, en la escorrentía superficial que facilita el arrastre de sedimentos y contaminantes hacia las fuentes hídricas, y en la susceptibilidad a procesos erosivos, particularmente en zonas intervenidas o con cobertura vegetal reducida. En cuanto a las condiciones climáticas, el municipio presenta un clima cálido templado, con temperaturas promedio que oscilan entre los 20°C y 28°C, donde factores como la baja velocidad del viento en determinados periodos, la presencia de temporadas secas y las características propias del relieve favorecen la acumulación de contaminantes en el aire, especialmente en zonas urbanas y de alta actividad productiva. Estas condiciones climáticas y meteorológicas inciden directamente en la calidad del aire, la dispersión de emisiones contaminantes y la disponibilidad del recurso hídrico, generando escenarios de vulnerabilidad ambiental que deben ser considerados en la planificación y gestión del territorio



DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER

Barbosa presenta una extensión aproximada de 46 km² y una altitud promedio cercana a los 1.600 m s.n.m., con temperaturas medias que

oscilan entre los 20°C y 24°C. El municipio cuenta con una importante red hídrica conformada por quebradas, nacimientos y microcuencas que abastecen tanto a la población urbana como rural. Su ubicación geográfica, las características climáticas de la región y la dependencia de actividades agropecuarias, comerciales e industriales hacen que el territorio sea vulnerable a los efectos de la variabilidad climática y del cambio climático.

El municipio de Barbosa, Santander, se caracteriza por una actividad económica predominantemente comercial, con un sector de servicios y negocios que constituye el motor principal del desarrollo local. Dentro de este contexto comercial se encuentran fábricas de bocadillo y establecimientos de alimentos, como restaurantes, que operan con procesos de combustión de biomasa (leña y bagazo) y representan fuentes relevantes de emisiones atmosféricas, incluyendo material particulado (PM10 y PM2.5), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx) y dióxido de carbono (CO_2). Adicionalmente, el municipio cuenta con un parque automotor activo, dado que Barbosa funciona como corredor de entrada y salida hacia otros municipios del departamento, generando emisiones móviles significativas que contribuyen al incremento de gases de efecto invernadero y al deterioro de la calidad del aire.

Entre las fuentes fijas más relevantes se destacan las fábricas de bocadillo y los trapiches paneleros que utilizan biomasa como combustible para sus procesos productivos. Aunque estas actividades son fundamentales para la economía local, también generan emisiones atmosféricas que aportan a la acumulación de gases de efecto invernadero. Asimismo, el crecimiento urbano, la expansión de actividades productivas y el aumento de la demanda energética generan una mayor presión sobre los recursos naturales y los ecosistemas estratégicos del municipio.

Desde la perspectiva del cambio climático, Barbosa enfrenta riesgos asociados al incremento gradual de la temperatura, la alteración de los patrones de precipitación y la ocurrencia de eventos climáticos extremos. En los últimos años se ha evidenciado una mayor variabilidad en los períodos de lluvia y sequía, generando afectaciones sobre la disponibilidad del recurso hídrico, la producción agrícola, la infraestructura vial rural y la estabilidad de los ecosistemas. Los períodos prolongados de sequía pueden disminuir los caudales de las fuentes abastecedoras y aumentar la probabilidad de incendios de cobertura vegetal, mientras que las lluvias intensas incrementan el riesgo de inundaciones, erosión, movimientos en masa y afectaciones a viviendas e infraestructura pública.

El sector agropecuario constituye uno de los más vulnerables frente al cambio climático, debido a su dependencia de las condiciones meteorológicas para el desarrollo de cultivos y actividades pecuarias. La modificación de los ciclos de lluvia puede generar disminución en la productividad agrícola, incremento de plagas y enfermedades, pérdida de

cosechas y afectaciones económicas para los productores rurales. De igual forma, la reducción de cobertura vegetal en algunas zonas del municipio disminuye la capacidad de regulación hídrica y aumenta la susceptibilidad de los suelos a procesos erosivos.

Los ecosistemas presentes en Barbosa desempeñan un papel fundamental en la adaptación al cambio climático al proporcionar servicios ecosistémicos como regulación hídrica, captura de carbono, conservación de la biodiversidad y protección de los suelos. Sin embargo, factores como la deforestación, la expansión de la frontera agropecuaria y la ocupación de áreas ambientalmente sensibles han generado presiones que reducen la resiliencia del territorio frente a los efectos climáticos futuros.

En este contexto, el municipio presenta una vulnerabilidad climática media-alta, especialmente en los componentes de recurso hídrico, biodiversidad, infraestructura y producción agropecuaria. Por lo anterior, resulta prioritario fortalecer las estrategias de adaptación mediante la conservación de ecosistemas estratégicos, la protección de microcuencas abastecedoras, la implementación de sistemas de alerta temprana, la educación ambiental, la promoción de prácticas productivas sostenibles y el fortalecimiento de la gestión del riesgo, con el fin de aumentar la resiliencia territorial y reducir los impactos asociados al cambio climático en el municipio de Barbosa, Santander.

Principales Problemáticas Asociadas al Cambio climático

1. **Disminución progresiva de la cobertura vegetal en áreas estratégicas**

El municipio de Barbosa ha experimentado una reducción gradual de la cobertura vegetal en algunas zonas de importancia ambiental debido a la expansión de actividades agropecuarias, el crecimiento urbano y el aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales. Esta situación afecta especialmente las áreas de protección hídrica, bosques protectores y zonas de recarga de acuíferos, disminuyendo la capacidad natural de los ecosistemas para regular el clima, conservar la biodiversidad, controlar procesos erosivos y garantizar la disponibilidad de agua para las comunidades. La pérdida de cobertura vegetal también reduce la capacidad del territorio para capturar carbono y adaptarse a los efectos del cambio climático.

2. **Presión sobre las fuentes hídricas abastecedoras**

Las fuentes hídricas que abastecen al municipio enfrentan una creciente presión debido al aumento de la demanda de agua para consumo humano,

actividades agropecuarias, comercio e industria. Los cambios en los patrones de precipitación, asociados al cambio climático, pueden generar períodos más prolongados de sequía y una disminución de los caudales disponibles, incrementando la vulnerabilidad del sistema hídrico municipal. Esta situación puede afectar la seguridad hídrica de la población y generar conflictos por el acceso y uso del recurso, especialmente durante las temporadas de menor precipitación.

3. **Incremento de fenómenos erosivos y movimientos en masa**

La combinación de lluvias intensas, cambios en el uso del suelo y pérdida de cobertura vegetal ha incrementado la susceptibilidad del territorio a procesos de erosión, remoción en masa y deslizamientos. Estas condiciones representan una amenaza para las comunidades ubicadas en zonas de ladera y para la infraestructura vial y de servicios públicos. Los escenarios de cambio climático prevén una mayor intensidad en los eventos de precipitación, lo que podría aumentar la frecuencia y magnitud de estos fenómenos, generando pérdidas económicas y afectaciones sociales significativas.

4. **Vulnerabilidad de la producción agropecuaria frente a eventos extremos**

Las actividades agropecuarias del municipio dependen directamente de las condiciones climáticas, por lo que los cambios en la temperatura y la precipitación representan un riesgo importante para la productividad y sostenibilidad del sector. La ocurrencia de sequías prolongadas, lluvias intensas, vendavales y cambios en los ciclos climáticos puede ocasionar pérdidas de cultivos, disminución en la productividad pecuaria, afectaciones a la calidad de los productos y aumento en la incidencia de plagas y enfermedades. Esta situación impacta directamente los ingresos de las familias rurales y la seguridad alimentaria del municipio.

5. **Limitada incorporación del cambio climático en la planificación territorial**

Aunque el municipio cuenta con instrumentos de planificación ambiental y territorial, aún existen oportunidades para fortalecer la incorporación de criterios de adaptación al cambio climático en la toma de decisiones y en la formulación de proyectos de desarrollo. La ausencia o limitada inclusión de análisis climáticos en algunos procesos de planificación puede incrementar la vulnerabilidad del territorio frente a riesgos futuros y limitar la capacidad institucional para responder de manera efectiva a los impactos derivados del cambio climático.

6. **Débil cultura de adaptación y gestión del riesgo en algunos sectores de la comunidad**

A pesar de los esfuerzos institucionales realizados en materia de educación ambiental y gestión del riesgo, aún se evidencian limitaciones en el conocimiento y apropiación de medidas de adaptación al cambio climático

por parte de algunos sectores de la población. La falta de información sobre amenazas climáticas, medidas preventivas y mecanismos de respuesta puede incrementar la exposición de las comunidades frente a eventos extremos. Por esta razón, resulta necesario fortalecer los procesos de sensibilización, capacitación y participación ciudadana orientados a promover una cultura de prevención y resiliencia climática.

7. **Incremento de la generación de residuos y presiones ambientales derivadas del crecimiento urbano y comercial**

El crecimiento urbano, comercial e industrial que ha experimentado Barbosa durante los últimos años ha generado un aumento en la producción de residuos sólidos y una mayor demanda de servicios públicos y recursos naturales. Esta situación puede contribuir al deterioro ambiental cuando no se implementan adecuadas estrategias de gestión integral de residuos, aprovechamiento de materiales reciclables y control de impactos ambientales. Asimismo, el incremento de actividades económicas genera mayores emisiones atmosféricas y presiones sobre los ecosistemas locales, factores que pueden agravar los efectos del cambio climático a nivel territorial.

8. **Afectación de la biodiversidad y pérdida de servicios ecosistémicos**

Los ecosistemas del municipio desempeñan funciones esenciales para el bienestar de la población, tales como la regulación del recurso hídrico, la conservación del suelo, la captura de carbono y el mantenimiento de la biodiversidad. Sin embargo, los cambios en las condiciones climáticas, sumados a las actividades antrópicas, pueden provocar alteraciones en los hábitats naturales, disminución de poblaciones de especies y pérdida de conectividad ecológica. Estas afectaciones reducen la capacidad de los ecosistemas para proveer servicios ambientales fundamentales y disminuyen la resiliencia del territorio frente a los efectos del cambio climático.

9. **Vulnerabilidad de la infraestructura vial rural frente a lluvias intensas**

La red vial rural constituye un elemento fundamental para la movilidad de las comunidades y el transporte de productos agrícolas hacia los centros de comercialización. No obstante, muchas de estas vías presentan susceptibilidad frente a fenómenos asociados a lluvias intensas, tales como deslizamientos, socavación de taludes, pérdida de banca e inundaciones. Estas afectaciones generan interrupciones en la conectividad rural, incrementan los costos de mantenimiento y dificultan el acceso a servicios básicos, afectando especialmente a las comunidades más alejadas del casco urbano.

10. **Necesidad de fortalecer los sistemas de alerta temprana y la gestión comunitaria del riesgo**

Aunque el municipio ha desarrollado acciones relacionadas con la gestión del riesgo, aún se requiere fortalecer los sistemas de monitoreo, comunicación y respuesta ante eventos climáticos extremos. La implementación de sistemas de alerta temprana más robustos, articulados con las comunidades, organismos de socorro y entidades gubernamentales, permitirá mejorar la capacidad de anticipación y respuesta frente a amenazas como inundaciones, deslizamientos, incendios forestales y vendavales. Asimismo, es fundamental fortalecer la organización comunitaria y la capacitación de líderes locales para consolidar una gestión del riesgo participativa y efectiva que contribuya a reducir la vulnerabilidad del municipio frente al cambio climático.

PROGRAMA CONTROL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE

El programa de control y mejoramiento de la calidad del aire en el municipio de Barbosa tiene como objetivo reducir las emisiones contaminantes generadas por fuentes fijas y móviles, mediante la implementación de acciones integrales de control, seguimiento y educación ambiental que contribuyan a la protección de la salud pública y del entorno. En este sentido, se desarrollan proyectos orientados al control de emisiones atmosféricas a través de inspecciones periódicas a trapiches, fábricas, restaurantes y otros establecimientos que realizan procesos de combustión, así como la verificación del cumplimiento de permisos ambientales y condiciones técnicas exigidas por la normatividad vigente; igualmente, se contempla el control del parque automotor mediante la realización de jornadas de revisión técnico-mecánica, campañas de sensibilización sobre el mantenimiento adecuado de los vehículos y la promoción de alternativas de movilidad sostenible que reduzcan la emisión de contaminantes. De manera complementaria, se incluyen estrategias de educación ambiental enfocadas en la sensibilización de la comunidad y del sector comercial sobre los impactos de las emisiones atmosféricas, fomentando la adopción de buenas prácticas que contribuyan a la reducción de la contaminación del aire. La efectividad del programa se evalúa a través de indicadores como el número de fuentes fijas y móviles controladas, la reducción de los niveles de emisiones contaminantes y la cantidad de jornadas de capacitación y

sensibilización realizadas, permitiendo medir el avance en la mejora de la calidad del aire y fortalecer la gestión ambiental del municipio



recuperación y conservación la cobertura vegetal en áreas estratégicas del municipio

Como medida de adaptación frente a la disminución progresiva de la cobertura vegetal en áreas estratégicas del municipio de Barbosa, se propone fortalecer los procesos de restauración ecológica y conservación de ecosistemas estratégicos mediante la siembra de especies forestales nativas en zonas rurales priorizadas y áreas de importancia ambiental. Esta estrategia estará orientada principalmente a la recuperación de la cobertura vegetal en las microcuencas ubicadas en las veredas Buenavista y Bajo Cristales, las cuales desempeñan un papel fundamental en el abastecimiento de agua para los acueductos veredales del municipio. Para ello, se identificarán y priorizarán áreas degradadas susceptibles de restauración, se desarrollarán jornadas de reforestación con especies nativas adaptadas a las condiciones locales, se fortalecerá la protección de nacimientos de agua, rondas hídricas y zonas de recarga hídrica, se promoverán acuerdos voluntarios de conservación con propietarios de

predios rurales y se impulsará la conformación de corredores biológicos que favorezcan la conectividad ecológica y la conservación de la biodiversidad. Con la implementación de estas acciones se espera restaurar y conservar al menos 20 hectáreas de ecosistemas estratégicos al año 2030, contribuyendo a mejorar la regulación hídrica, reducir los procesos de degradación ambiental, aumentar la captura de carbono y fortalecer la resiliencia del territorio frente a los efectos del cambio climático. El indicador de seguimiento corresponderá al número de hectáreas restauradas y protegidas dentro de las áreas priorizadas del municipio.

Garantizar la sostenibilidad y protección del recurso hídrico

Como medida de adaptación frente a la presión sobre las fuentes hídricas abastecedoras del municipio de Barbosa, se propone fortalecer la gestión integral del recurso hídrico mediante la protección, conservación y recuperación de las principales microcuencas y nacimientos de agua que abastecen a la población urbana y rural. Esta estrategia contempla la realización de inventarios y diagnósticos de las fuentes abastecedoras, la implementación de programas de uso eficiente y ahorro del agua, la protección de áreas de recarga hídrica, la promoción de sistemas de captación y almacenamiento de aguas lluvias y la realización de análisis físico-químicos de las principales fuentes de abastecimiento con el fin de evaluar periódicamente sus condiciones de calidad. Las acciones estarán orientadas principalmente a la conservación de la microcuenca de la quebrada La Palma, la microcuenca de la quebrada La Colorada y las microcuencas asociadas a los nacimientos ubicados en las veredas Buenavista, Cristales, Centro Bajo y Santa Rosa Bajo, las cuales son fundamentales para el abastecimiento de los acueductos veredales del municipio. Adicionalmente, se desarrollarán jornadas de limpieza y recuperación ambiental en las áreas circundantes a estas fuentes hídricas, con el propósito de retirar residuos sólidos y prevenir procesos de contaminación que puedan afectar la calidad y disponibilidad del recurso. De igual manera, se llevarán a cabo actividades de educación ambiental y sensibilización dirigidas a las comunidades asentadas en las zonas aledañas a las microcuencas, promoviendo la protección de los nacimientos de agua, las rondas hídricas y los ecosistemas asociados, así como el uso responsable del recurso hídrico. Con la implementación de estas acciones se espera proteger el 100% de las principales microcuencas abastecedoras del municipio al año 2036, fortaleciendo la seguridad hídrica y la capacidad de adaptación del territorio frente a los efectos del cambio climático

Identificación de las amenazas climáticas que afectan el territorio municipal

Considerando las condiciones ambientales, geográficas y socioeconómicas del municipio de Barbosa, se hace necesario identificar y caracterizar las principales amenazas asociadas al cambio climático que afectan el territorio. Entre las más relevantes se encuentran las sequías prolongadas, las cuales generan una disminución significativa de los caudales en quebradas, nacimientos y microcuencas abastecedoras, afectando el suministro de agua para consumo humano, actividades agropecuarias y procesos productivos; el desabastecimiento hídrico derivado de la reducción de la oferta de agua y el aumento de la demanda por parte de la población y los sectores productivos; los procesos erosivos ocasionados por la deforestación, las lluvias intensas y las prácticas inadecuadas de uso del suelo, que generan pérdida de suelo fértil, sedimentación de fuentes hídricas y deterioro ambiental; la afectación a la producción agropecuaria debido a la variabilidad climática, que altera los ciclos productivos, disminuye los rendimientos de cultivos como la caña panelera, café y cítricos, e incrementa la presencia de plagas y enfermedades; y la pérdida de biodiversidad y degradación de ecosistemas, producto de los cambios en los patrones de temperatura y precipitación, la reducción de la cobertura vegetal y la fragmentación de hábitats naturales. La identificación de estas amenazas permitirá orientar las acciones de adaptación, fortalecer la planificación territorial y priorizar estrategias que contribuyan a reducir la vulnerabilidad del municipio frente a los efectos del cambio climático.

Implementación de medidas de adaptación para reducir riesgos climáticos

Con el propósito de reducir la vulnerabilidad del municipio de Barbosa frente a las amenazas asociadas al cambio climático, se implementarán medidas de adaptación enfocadas en la protección de los recursos naturales, la conservación de las fuentes hídricas, el fortalecimiento de los sistemas productivos y la sensibilización comunitaria. Entre las principales acciones se contempla la siembra de especies forestales nativas en áreas estratégicas y zonas de recarga hídrica de las veredas Buenavista, Bajo Cristales, Centro Bajo y Santa Rosa Bajo; la protección y recuperación de las microcuencas abastecedoras de las quebradas La Palma y La Colorada mediante jornadas de limpieza, aislamiento de nacimientos y restauración de rondas hídricas; la realización de análisis físico-químicos de las

principales fuentes de abastecimiento para conocer sus condiciones de calidad; el desarrollo de campañas de uso eficiente y ahorro del agua en instituciones educativas, viviendas y sectores productivos; la implementación de capacitaciones dirigidas a productores agropecuarios sobre prácticas de conservación de suelos, manejo sostenible de cultivos y adaptación a períodos de sequía; la promoción de sistemas agroforestales y cercas vivas para reducir procesos erosivos; la ejecución de jornadas de educación ambiental sobre protección de la biodiversidad y conservación de los ecosistemas; el fortalecimiento de la gestión comunitaria del riesgo mediante capacitaciones sobre prevención y respuesta frente a eventos climáticos extremos; y la articulación con las Juntas de Acción Comunal para desarrollar actividades de protección ambiental en las áreas rurales. Estas medidas contribuirán a disminuir los riesgos asociados al desabastecimiento hídrico, la pérdida de biodiversidad, la degradación de los suelos y la afectación de las actividades productivas, fortaleciendo la capacidad de adaptación y resiliencia del municipio frente a los efectos del cambio climático.

Fortalecimiento de la gestión del riesgo y los sistemas de alerta temprana

Con el fin de reducir la vulnerabilidad de las comunidades frente a los efectos del cambio climático y los eventos naturales que afectan el municipio de Barbosa, se fortalecerán las capacidades institucionales y comunitarias para la gestión del riesgo mediante la implementación de acciones preventivas y de preparación ante emergencias. Entre las principales medidas de adaptación se contempla la realización de capacitaciones dirigidas a las Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios, instituciones educativas y comunidad en general sobre gestión del riesgo, cambio climático, prevención de desastres y respuesta ante emergencias; la identificación y actualización de los puntos críticos asociados a deslizamientos, procesos erosivos, desabastecimiento hídrico y afectaciones por lluvias intensas; la elaboración y socialización de mapas comunitarios de riesgo; el fortalecimiento de los planes comunitarios de emergencia y contingencia; la instalación de señalización preventiva en zonas identificadas como áreas de riesgo; la conformación y fortalecimiento de redes comunitarias de comunicación para la difusión oportuna de alertas e información preventiva; la realización de simulacros de evacuación y atención de emergencias en sectores priorizados; la articulación con organismos de socorro, instituciones educativas y entidades municipales para mejorar la capacidad de respuesta; y el desarrollo de jornadas de sensibilización sobre medidas de autoprotección frente a fenómenos climáticos extremos. Estas acciones permitirán fortalecer la cultura de

prevención, mejorar la preparación de las comunidades y aumentar la capacidad de adaptación del municipio frente a las amenazas derivadas del cambio climático.

Actividades propuestas:

1. Realizar al menos dos capacitaciones anuales sobre gestión del riesgo y cambio climático.
2. Identificar y actualizar el inventario de puntos críticos del municipio.
3. Elaborar mapas comunitarios de riesgo en las veredas priorizadas.
4. Realizar simulacros de evacuación y atención de emergencias.
5. Socializar rutas de evacuación y números de atención de emergencias.
6. Instalar señalización preventiva en zonas de riesgo.
7. Conformar grupos comunitarios de apoyo para la gestión del riesgo.
8. Desarrollar campañas de sensibilización sobre prevención de desastres.

Incrementar la educación ambiental y la participación comunitaria

Con el propósito de fortalecer la conciencia ambiental y promover la participación activa de la comunidad en las acciones de adaptación al cambio climático, se desarrollarán procesos permanentes de educación ambiental dirigidos a estudiantes, docentes, líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal, productores agropecuarios y comunidad en general. Entre las principales medidas se contempla la realización de capacitaciones y talleres sobre cambio climático, conservación de la biodiversidad, protección de las fuentes hídricas, uso eficiente y ahorro del agua, manejo adecuado de residuos sólidos y conservación de los ecosistemas estratégicos del municipio; la ejecución de campañas de sensibilización ambiental en instituciones educativas y comunidades rurales; la realización de jornadas de limpieza y recuperación ambiental en las microcuencas de las quebradas La Palma y La Colorada, así como en nacimientos de agua de las veredas Buenavista, Cristales, Centro Bajo y Santa Rosa Bajo; la implementación de jornadas de reforestación con especies nativas en áreas de importancia ambiental; la celebración de fechas ambientales como el Día Mundial del Agua, el Día Mundial del Medio Ambiente y el Día del Árbol; el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y demás espacios de educación ambiental; la elaboración y distribución de material educativo sobre adaptación al cambio climático; y la promoción de espacios de participación comunitaria para la identificación de problemáticas ambientales y la construcción de soluciones locales. Estas acciones contribuirán a fortalecer la cultura ambiental, aumentar el conocimiento de la población sobre los efectos del cambio climático y fomentar la

corresponsabilidad ciudadana en la protección de los recursos naturales y la gestión sostenible del territorio.

Actividades propuestas:

1. Realizar capacitaciones sobre cambio climático y adaptación ambiental.
2. Desarrollar talleres de conservación de biodiversidad y servicios ecosistémicos.
3. Ejecutar jornadas de limpieza en microcuencas y fuentes hídricas.
4. Realizar jornadas de reforestación con especies forestales nativas.
5. Fortalecer los PRAE en las instituciones educativas del municipio.
6. Desarrollar campañas de ahorro y uso eficiente del agua.
7. Promover actividades de separación en la fuente y reciclaje.
8. Conmemorar fechas ambientales mediante actividades comunitarias.
9. Elaborar material pedagógico sobre protección ambiental.
10. Vincular a las Juntas de Acción Comunal en las actividades de educación ambiental.

CONCLUSIONES

El municipio de Barbosa, Santander, presenta condiciones de vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático debido a la presión sobre los recursos naturales, la dependencia de actividades económicas sensibles a las condiciones climáticas y la presencia de amenazas asociadas a las sequías prolongadas, el desabastecimiento hídrico, los procesos erosivos, la afectación de la producción agropecuaria y la pérdida de biodiversidad. Estas condiciones pueden generar impactos significativos sobre la disponibilidad del recurso hídrico, la productividad de los sistemas agrícolas, la conservación de los ecosistemas estratégicos y el bienestar de la población, especialmente en las zonas rurales.
La evaluación realizada permitió identificar que las principales fuentes de vulnerabilidad del municipio se concentran en el deterioro de la cobertura vegetal, la presión sobre las microcuencas abastecedoras, la degradación de los suelos, la sensibilidad del sector agropecuario frente a la variabilidad climática y la necesidad de fortalecer los procesos de educación ambiental y gestión del riesgo. Estas condiciones hacen necesario implementar acciones integrales que permitan aumentar la resiliencia del territorio y reducir los impactos asociados al cambio climático.

Las medidas de adaptación formuladas dentro del presente Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático se orientan principalmente hacia la recuperación y conservación de áreas estratégicas, la protección de las microcuencas de las quebradas La Palma y La Colorada, la conservación de los nacimientos de agua ubicados en las veredas Buenavista, Cristales, Centro Bajo y Santa Rosa Bajo, el fortalecimiento de la gestión comunitaria del riesgo y la promoción de procesos permanentes de educación ambiental y participación ciudadana. Estas acciones contribuirán a mejorar la seguridad hídrica, conservar la biodiversidad y fortalecer la capacidad adaptativa de las comunidades frente a escenarios climáticos futuros.

De igual manera, se reconoce la importancia de fortalecer la articulación institucional entre la administración municipal, las autoridades ambientales, las instituciones educativas, los organismos de socorro, las Juntas de Acción Comunal y la comunidad en general, con el fin de garantizar la implementación efectiva de las medidas propuestas y promover una gestión integral del cambio climático basada en la corresponsabilidad y la participación social.

Finalmente, el Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático constituye una herramienta de planificación que permitirá orientar las acciones ambientales del municipio hacia un desarrollo más sostenible y resiliente. Su implementación contribuirá a la protección de los recursos naturales, al fortalecimiento de la seguridad hídrica, a la reducción de la vulnerabilidad de los sistemas productivos y a la conservación de los ecosistemas estratégicos, favoreciendo una mejor calidad de vida para la población actual y futura del municipio de Barbosa, Santander.

AVANCE 2.0 PLAN DE GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL

PGAM

Dirigido a:

Alcaldía Municipal de Barbosa

Elaborado por:

Nicoll Yadira González Camacho Ingeniera Ambiental (Contratista)

Barbosa Santander Año: 2026

SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTE

Tabla Contenido

Introducción 3
Objetivo general 4
Objetivos específicos 4
Marco normativo 5
Marco constitucional 6
MARCO LEGAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 6
NORMATIVIDAD DEL RECURSO HÍDRICO 7
Normatividad calidad del aire 8
NORMATIVIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS 9
Caracterización del municipio 10
Características físicas, topográficas y climáticas 11
DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE AGUA 12
DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE SUELO 13
DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE AIRE 14
DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE BIOTA 15
PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES 16
PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO 17
PROGRAMA CONTROL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE 18
Diagnóstico Ambiental Integral del Municipio de Barbosa, Santander 19
Identificación las problemáticas ambientales prioritarias 21
Evaluacion de los impactos ambientales generados por las actividades humanas 23
medidas de manejo ambiental 25

Introducción

El Plan de gestión Ambiental del municipio de Barbosa se constituye como un instrumento estratégico de planificación orientado a la gestión integral del territorio, mediante la identificación, análisis y manejo de los factores ambientales que inciden en el desarrollo sostenible del municipio. Este documento responde a la necesidad de articular las dinámicas sociales, económicas y ambientales, en un contexto caracterizado por el crecimiento urbano, la expansión de actividades productivas y el fortalecimiento de su vocación comercial, la cual posiciona a Barbosa como un importante centro de intercambio económico en la región.

En este sentido, el plan aborda de manera integral los componentes de agua, suelo, aire y biota, reconociendo las interacciones existentes entre estos y las actividades humanas que generan impactos ambientales. El municipio, además de su actividad agroindustrial (especialmente panelera y producción de bocadillo), presenta una dinámica comercial significativa que incluye establecimientos como restaurantes, plazas de mercado, talleres, transporte y comercio en general, los cuales contribuyen de manera directa e indirecta a la generación de contaminación. Estas actividades pueden producir vertimientos líquidos sin adecuado tratamiento, residuos sólidos y emisiones atmosféricas derivadas de procesos de combustión, preparación de alimentos y movilidad vehicular, afectando la calidad del aire y del recurso hídrico.

Dentro de las principales problemáticas ambientales identificadas se encuentran la contaminación de fuentes hídricas por vertimientos domésticos, comerciales y productivos; el manejo inadecuado de residuos sólidos; las emisiones atmosféricas provenientes tanto de fuentes fijas como trapiches, fábricas y establecimientos comerciales, como de fuentes móviles asociadas al alto flujo vehicular; así como la alteración de ecosistemas naturales debido al cambio en el uso del suelo. Estas condiciones, sumadas a factores geográficos y climáticos propios de la región, inciden directamente en la calidad ambiental y en la salud de la población.

A partir de este diagnóstico, el Plan de Manejo Ambiental establece un conjunto de estrategias, programas y acciones orientadas a la prevención, mitigación, control y

compensación de los impactos ambientales identificados, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales y el fortalecimiento de la gestión ambiental municipal. Asimismo, busca fomentar la participación activa de la comunidad, la corresponsabilidad institucional y el cumplimiento del marco normativo vigente, consolidándose como una herramienta clave para la toma de decisiones y la planificación territorial a corto, mediano y largo plazo, en armonía con los principios del desarrollo sostenible.

Objetivo general

Formular e implementar el Plan de gestión Ambiental del municipio de Barbosa, mediante la identificación, diagnóstico, evaluación y gestión integral de los impactos ambientales asociados a los componentes de agua, suelo, aire y biota, con el fin de promover la conservación, protección y uso sostenible de los recursos naturales, prevenir el deterioro ambiental, mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer la gestión ambiental territorial en articulación con las políticas, planes y normativas vigentes a nivel local, regional y nacional.

Objetivos específicos

1. Realizar un diagnóstico ambiental integral del municipio, que permita identificar el estado actual de los recursos naturales, las condiciones ambientales del territorio y las principales fuentes de contaminación e impactos asociados a las actividades urbanas, rurales, comerciales e industriales.

2. Identificar y analizar las problemáticas ambientales prioritarias en los componentes de agua, suelo, aire y biota, teniendo en cuenta factores como vertimientos, generación de residuos, emisiones atmosféricas, cambio en el uso del suelo y afectación de ecosistemas.

3. Evaluar los impactos ambientales generados por las actividades humanas, especialmente aquellas relacionadas con la actividad comercial,

agroindustrial, transporte y crecimiento urbano, determinando su incidencia sobre la calidad del aire, el recurso hídrico, el suelo y la biodiversidad.

4. Formular medidas de manejo ambiental orientadas a la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos identificados, mediante la implementación de estrategias técnicas, normativas y operativas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones ambientales del municipio.

5. Diseñar programas y proyectos ambientales sostenibles, enfocados en la gestión integral de residuos sólidos, control de emisiones atmosféricas, protección de fuentes hídricas, recuperación de suelos y conservación de la biodiversidad.

6. Fortalecer la gestión ambiental institucional del municipio, mediante la articulación entre entidades públicas, privadas y comunidad, promoviendo el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la adecuada planificación del territorio.

7. Promover la educación ambiental y la participación comunitaria, fomentando la cultura ambiental, el uso responsable de los recursos naturales y la corresponsabilidad ciudadana en la protección del ambiente.

8. Establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y control, a través de indicadores ambientales que permitan medir el cumplimiento de los objetivos, la efectividad de las acciones implementadas y la mejora continua del plan.

9. Contribuir al desarrollo sostenible del municipio, integrando la dimensión ambiental en los procesos de planificación y toma de decisiones, garantizando el equilibrio entre el desarrollo económico, la protección ambiental y el bienestar social

Marco normativo

El Plan de gestión Ambiental del municipio de Barbosa se fundamenta en un conjunto integral de disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y normativas que orientan la gestión ambiental en Colombia. Este marco normativo establece los principios, competencias, instrumentos

y mecanismos necesarios para la protección del medio ambiente, el uso sostenible de los recursos naturales y la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales generados por las actividades humanas.
La aplicación de este marco normativo permite garantizar la adecuada planificación ambiental del territorio, asegurando la articulación entre los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local), así como la corresponsabilidad entre el Estado, el sector productivo y la comunidad en la conservación del ambiente.

Marco constitucional

La Constitución Política de Colombia de 1991 constituye el eje fundamental de la gestión ambiental en el país, al reconocer el ambiente como un derecho colectivo y establecer obligaciones tanto para el Estado como para los ciudadanos. Colombia es reconocida como una "Constitución ecológica", debido a la inclusión de múltiples disposiciones relacionadas con la protección ambiental, entre las cuales se destacan:

- **Artículo 79**: Garantiza el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano y promueve la participación ciudadana en las decisiones ambientales.
- **Artículo 80:** Establece la obligación del Estado de planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, prevenir el deterioro ambiental, imponer sanciones y exigir la reparación de los daños causados.
- **Artículo 95**: Señala como deber de los ciudadanos proteger los recursos naturales y velar por la conservación del ambiente.

Este marco constitucional sirve de base para la formulación de políticas públicas ambientales y la implementación de instrumentos de planificación como el presente Plan de Manejo Ambiental.

MARCO LEGAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

- **Ley 99 de 1993** Es la norma central del sistema ambiental colombiano. Crea el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y el Ministerio de Ambiente, estableciendo los principios de la gestión ambiental, tales como el desarrollo sostenible, la participación

ciudadana y la prevención del daño ambiental. Además, define las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales como autoridades ambientales.

- **Decreto Ley 2811 de 1974** Código Nacional de Recursos Naturales Renovables, que regula el uso, manejo, conservación y restauración de los recursos naturales, incluyendo agua, suelo, flora, fauna y aire.
- **Ley 152 de 1994** Establece la obligatoriedad de integrar la dimensión ambiental dentro de los planes de desarrollo, garantizando que las decisiones territoriales incluyan criterios de sostenibilidad.
- **Ley 388 de 1997** Regula el ordenamiento territorial, promoviendo el uso adecuado del suelo, la prevención de riesgos y la protección del patrimonio ambiental.

NORMATIVIDAD DEL RECURSO HÍDRICO

El recurso hídrico constituye uno de los componentes ambientales más sensibles y estratégicos en el municipio de Barbosa, razón por la cual su regulación y control resultan fundamentales para garantizar su conservación y uso sostenible

- **Decreto 1076 de 2015**
 Compila la normativa ambiental vigente, incluyendo disposiciones sobre concesiones de agua, vertimientos y protección de fuentes hídricas.
- **Decreto 3930 de 2010**
 Regula los usos del agua y establece los requisitos para el control de vertimientos líquidos.
- **Resolución 0631 de 2015**
 Define los parámetros y límites máximos permisibles para vertimientos, siendo clave para el control de contaminación hídrica.
- **Decreto Ley 2811 de 1974**
 El Decreto Ley 2811 de 1974, conocido como el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables, constituye la base normativa para la gestión del recurso hídrico en Colombia, al establecer los principios generales para su uso, conservación y aprovechamiento sostenible. Esta norma reconoce el agua como un recurso de dominio público, regulando su uso mediante concesiones otorgadas por la autoridad competente y estableciendo medidas para prevenir la contaminación de las fuentes hídricas. Asimismo, define la responsabilidad del Estado en la protección de

los ecosistemas asociados al agua, promoviendo su conservación como elemento esencial para el desarrollo económico y social.

- **Ley 99 de 1993**

 La Ley 99 de 1993 crea el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y fortalece la gestión del recurso hídrico mediante la asignación de funciones a las autoridades ambientales, especialmente a las Corporaciones Autónomas Regionales, encargadas de la administración, control y vigilancia del uso del agua. Esta ley establece principios como el desarrollo sostenible, la prevención del daño ambiental y la participación ciudadana, además de regular la planificación y gestión de los recursos naturales, incluyendo el agua, como un elemento fundamental para la sostenibilidad del territorio.

Normatividad calidad del aire

El marco normativo colombiano establece las bases legales para la protección del ambiente y la regulación de las emisiones atmosféricas en el país, siendo las siguientes:

- **Constitución Política de Colombia (Art. 79)**
 reconoce el derecho de todos los ciudadanos a gozar de un ambiente sano, obligando al Estado a proteger la diversidad y la riqueza ecológica.

- **Ley 99 de 1993**
 crea el Sistema Nacional Ambiental (SINA), definiendo las competencias de las autoridades ambientales y estableciendo los mecanismos de planificación, control y gestión ambiental. En el ámbito de la regulación de emisiones atmosféricas.

- **Decreto 948 de 1995**
 establece normas para la prevención y control de la contaminación del aire.

- **Resolución 909 de 2008**
 define los límites máximos permisibles de emisión para fuentes fijas.

- **Resolución 762 de 2022**
 regula las emisiones provenientes de fuentes móviles, en especial el parque automotor.

• **Resolución 619 de 1997**
regula los permisos de emisión otorgados por las autoridades ambientales.

• **Resolución 839 de 2023**
establece la obligatoriedad de registrar todas las emisiones de fuentes fijas y móviles en el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC).

• **Decreto 1076 de 2015**
compila y unifica la normativa ambiental vigente, proporciona lineamientos claros para el control de emisiones, el otorgamiento de permisos y las responsabilidades de los actores involucrados, consolidando la gestión de fuentes fijas y móviles en el marco legal colombiano. Es obligatorio que todas las industrias cuenten con permisos de emisión atmosférica otorgados por la autoridad ambiental competente, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad del aire y la protección de la salud pública.

NORMATIVIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS

- **Decreto 2981 de 2013**
El Decreto 2981 de 2013 reglamenta la prestación del servicio público de aseo en Colombia, estableciendo el marco técnico, operativo y administrativo para las actividades de recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos. Esta norma define las responsabilidades de los prestadores del servicio, las autoridades territoriales y los usuarios, promoviendo una gestión integral que incluya la reducción en la generación de residuos, el aprovechamiento de materiales reciclables y la disposición adecuada en sitios autorizados. Asimismo, establece lineamientos para la inclusión de recicladores de oficio y la implementación de esquemas de aprovechamiento, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y a la economía circular.

- **Resolución 0754 de 2014**
La Resolución 0754 de 2014 establece la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Esta norma define los componentes que deben contener dichos planes, incluyendo el diagnóstico, la identificación de problemáticas, la formulación de programas y proyectos, y los indicadores de seguimiento. Su aplicación permite a los municipios planificar de manera estructurada la gestión de residuos sólidos, promoviendo prácticas sostenibles como la separación en la fuente, el

reciclaje y la reducción de impactos ambientales asociados a su manejo inadecuado.

- **Ley 1259 de 2008**
 La Ley 1259 de 2008 establece el comparendo ambiental como un instrumento de control y cultura ciudadana orientado a prevenir y sancionar las conductas que afectan la limpieza y el manejo adecuado de los residuos sólidos. Esta norma busca fomentar la responsabilidad de los ciudadanos frente al cuidado del entorno, mediante la imposición de sanciones pedagógicas y económicas a quienes incumplan las disposiciones relacionadas con la disposición inadecuada de residuos, el arrojo de basuras en espacios públicos y otras prácticas que deterioran el ambiente. De esta manera, el comparendo ambiental se convierte en una herramienta clave para fortalecer la educación ambiental y mejorar la gestión de residuos a nivel municipal.

Caracterización del municipio

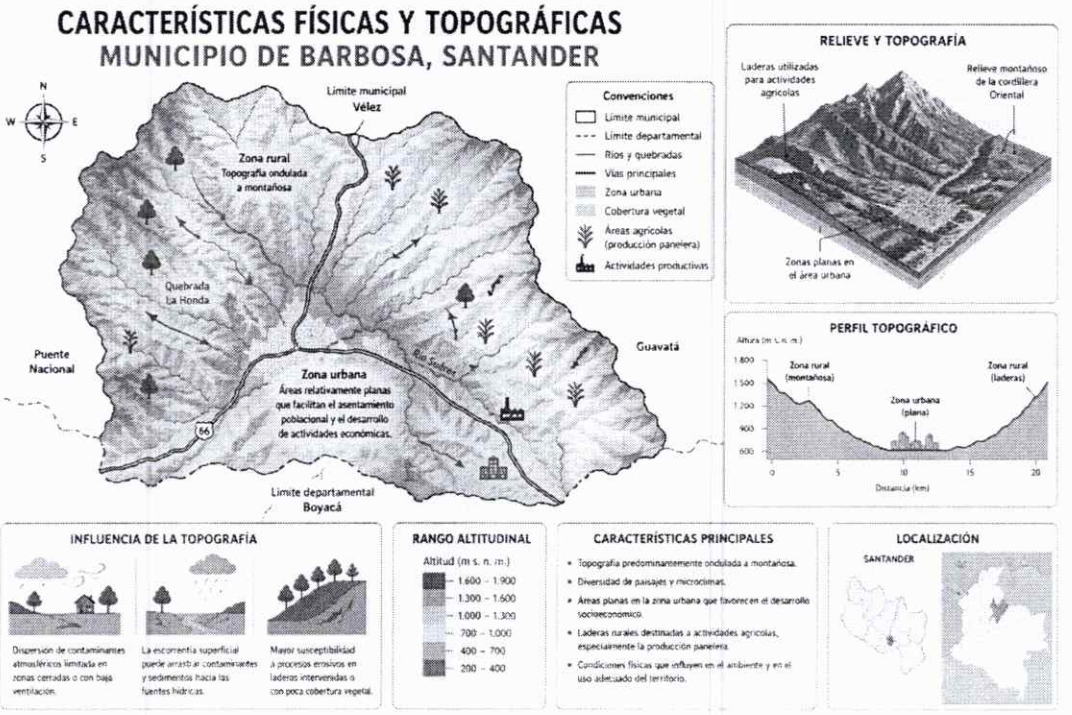
El municipio de Barbosa se localiza en la provincia de Vélez, al sur del departamento de Santander, en la región andina del país, destacándose por su ubicación estratégica como un importante nodo de conexión vial entre el interior del departamento y otras regiones, lo que favorece el desarrollo de actividades comerciales, de transporte y de servicios; limita al norte con el municipio de Vélez, al sur con el departamento de Boyacá, al oriente con Guavatá y al occidente con Puente Nacional, siendo esta localización un factor determinante en su dinámica ambiental, debido al alto flujo vehicular, el constante intercambio comercial y la presión ejercida sobre los recursos naturales del territorio.



Características físicas, topográficas y climáticas

El municipio de Barbosa presenta una topografía predominantemente ondulada a montañosa, característica de la cordillera Oriental, con variaciones altitudinales que generan una amplia diversidad de paisajes y microclimas, lo que incide directamente en las dinámicas ambientales del territorio. En la zona urbana se identifican áreas relativamente planas que favorecen el asentamiento poblacional, la expansión urbana y el desarrollo de actividades comerciales y de servicios, mientras que en la zona rural predominan laderas y terrenos inclinados utilizados principalmente para actividades agrícolas y agroindustriales, especialmente la producción panelera, lo cual incrementa la presión sobre el suelo y los recursos naturales. Estas condiciones topográficas influyen de manera significativa en la dispersión de contaminantes atmosféricos , la cual puede verse limitada en sectores con baja ventilación, en la escorrentía superficial que facilita el arrastre de sedimentos y contaminantes hacia las fuentes hídricas, y en la susceptibilidad a procesos erosivos, particularmente en zonas intervenidas o con cobertura vegetal reducida. En cuanto a las condiciones climáticas, el municipio presenta un clima cálido templado, con temperaturas promedio que oscilan entre los 20°C y 28°C, donde factores como la baja velocidad del viento en determinados periodos, la presencia de temporadas secas y las características propias del relieve favorecen la

acumulación de contaminantes en el aire, especialmente en zonas urbanas y de alta actividad productiva. Estas condiciones climáticas y meteorológicas inciden directamente en la calidad del aire, la dispersión de emisiones contaminantes y la disponibilidad del recurso hídrico, generando escenarios de vulnerabilidad ambiental que deben ser considerados en la planificación y gestión del territorio



DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE AGUA

El recurso hídrico en el municipio de Barbosa constituye un elemento fundamental para el desarrollo de las actividades domésticas, comerciales, agrícolas e industriales, siendo abastecido por una red de fuentes hídricas superficiales como ríos y quebradas que garantizan el suministro de agua para la población y los diferentes sectores productivos. Sin embargo, este recurso presenta una alta vulnerabilidad debido a las presiones generadas por el crecimiento urbano, la expansión de actividades económicas y la falta de sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales.

Dentro de las principales fuentes de presión sobre el recurso hídrico se encuentran los vertimientos domésticos provenientes de viviendas que no cuentan con sistemas eficientes de tratamiento, así como las descargas generadas por actividades comerciales como restaurantes, plazas de mercado y talleres, que aportan contaminantes orgánicos y grasas. De igual manera, las actividades agroindustriales, especialmente los trapiches paneleros, generan vertimientos con alta carga contaminante que afectan la calidad del agua. A esto se suma el manejo inadecuado de residuos sólidos, que en muchos casos terminan en fuentes hídricas, generando contaminación adicional.

Como resultado de estas presiones, se identifican problemáticas ambientales como el deterioro de la calidad del agua, la disminución de su disponibilidad para consumo humano y el impacto negativo sobre los ecosistemas acuáticos. Estas condiciones pueden generar efectos adversos en la salud pública, tales como enfermedades de origen hídrico, así como la pérdida de biodiversidad y la afectación de actividades económicas que dependen del recurso.

Las principales causas de estas problemáticas están asociadas a la falta de infraestructura de saneamiento básico, el incumplimiento de la normatividad ambiental, la baja cultura ambiental en la comunidad y el crecimiento no planificado del municipio. Como consecuencia, se presentan impactos ambientales significativos que afectan la sostenibilidad del recurso hídrico y la calidad de vida de la población, haciendo necesario implementar medidas de manejo que permitan su protección y recuperación.

DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE SUELO

El suelo en el municipio de Barbosa constituye un recurso fundamental para el desarrollo de actividades agrícolas, urbanas, comerciales e industriales, desempeñando un papel clave en la sostenibilidad del territorio. Su uso se distribuye entre áreas urbanas destinadas a vivienda, comercio y servicios, y zonas rurales donde predominan actividades agropecuarias y agroindustriales, especialmente la producción panelera. No obstante, este recurso presenta una alta susceptibilidad a procesos de degradación debido a las condiciones topográficas del municipio y a las presiones derivadas de las actividades humanas.

Dentro de las principales fuentes de presión sobre el suelo se encuentran el inadecuado manejo de residuos sólidos, la disposición indiscriminada de basuras en espacios públicos y zonas rurales, así como la falta de cultura de separación en la fuente. De igual manera, las actividades agrícolas desarrolladas en laderas, muchas veces sin prácticas de conservación, favorecen procesos de erosión y pérdida de la capa fértil del suelo. A esto se suma la expansión urbana y comercial, que genera cambios en el uso del suelo sin una adecuada planificación, así como la ocupación de áreas no aptas para el desarrollo de actividades constructivas.

Como resultado de estas presiones, se identifican problemáticas como la degradación del suelo, la pérdida de fertilidad, la erosión hídrica, la contaminación por residuos sólidos y lixiviados, y la alteración de las características físicas y químicas del suelo. Estas condiciones afectan directamente la productividad agrícola, incrementan los riesgos ambientales y deterioran el paisaje, generando impactos negativos tanto en el entorno natural como en la calidad de vida de la población.

Las principales causas de estas problemáticas están asociadas a la falta de planificación en el uso del suelo, el crecimiento urbano desordenado, la deficiente gestión de residuos sólidos, el desconocimiento o baja aplicación de prácticas sostenibles en actividades agrícolas y la limitada implementación de políticas de control ambiental. Como consecuencia, se generan impactos acumulativos que comprometen la capacidad del suelo para sostener las actividades humanas y los ecosistemas, haciendo necesario implementar estrategias de manejo orientadas a su conservación, recuperación y uso sostenible.

DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE AIRE

El municipio de Barbosa, Santander, se caracteriza por una actividad económica predominantemente comercial, con un sector de servicios y negocios que constituye el motor principal del desarrollo local. Dentro de este contexto comercial se encuentran fábricas de bocadillo y establecimientos de alimentos, como restaurantes, que operan con procesos de combustión de biomasa (leña y bagazo) y representan fuentes relevantes de emisiones atmosféricas, incluyendo material particulado (PM10 y PM2.5), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx) y dióxido de carbono (CO_2). Adicionalmente, el municipio cuenta con un

parque automotor activo, dado que Barbosa funciona como corredor de entrada y salida hacia otros municipios del departamento, generando emisiones móviles significativas que también están reguladas bajo el Decreto 1076 de 2015 y la normativa complementaria vigente, garantizando la protección de la calidad del aire y la salud de la población

Entre las fuentes fijas más relevantes se destacan cinco fábricas de bocadillo: Fábrica de Bocadillos La Avenida (Transversal 3 #5C-86), Fábrica de Bocadillos La Gaitana – Productos Gaby (Calle 2A #9-18), Fábrica de Bocadillos El Venado (Vereda Buenavista, Sector 2, Finca La Frontera), Fábrica de Bocadillos El Cristal (Transv. 3 No. 10-02) y Manjares La Bonita (Calle 32 #11-27), todas operando con procesos de combustión de biomasa (leña y bagazo) y generando contaminantes como material particulado (PM10 y PM2.5), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx) y dióxido de carbono (CO_2).

Complementando estas actividades industriales, el municipio cuenta con tres trapiches paneleros ubicados en la periferia: Trapiche Santa Rosa, Trapiche La Esperanza y Trapiche Castañeda, estos dos últimos localizados en Pozo Negro, que igualmente utilizan combustión de biomasa y representan fuentes significativas de emisiones atmosféricas. Las emisiones provenientes de estas fuentes fijas son reguladas por el Decreto 1076 de 2015, el cual establece los lineamientos para la gestión de emisiones, el otorgamiento de permisos de operación y la responsabilidad de los operadores industriales frente a la autoridad ambiental.

Por otro lado, las fuentes móviles, asociadas al parque automotor, constituyen otra fuente crítica de contaminación, especialmente en los corredores viales principales de Barbosa, donde circula transporte público, carga y vehículos particulares. Estas emisiones incluyen CO, NOx y PM2.5, y su control también se encuentra contemplado dentro del Decreto 1076 de 2015, complementado por la Resolución 762 de 2022, que regula la inspección técnica y control de emisiones vehiculares. La caracterización de estas fuentes permite priorizar acciones de mitigación y control, asegurando la protección de la calidad del aire y la salud

DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE BIOTA

El componente biótico en el municipio de Barbosa está conformado por la diversidad de flora y fauna presente en sus ecosistemas, principalmente en las zonas rurales, donde aún se conservan coberturas vegetales y hábitats que cumplen funciones ecológicas esenciales como la regulación hídrica, la protección del suelo y el mantenimiento de la biodiversidad. Sin embargo, este componente presenta una alta vulnerabilidad debido a las presiones generadas por las actividades humanas, el cambio en el uso del suelo y la expansión de la frontera agrícola y urbana.

Entre las principales fuentes de presión sobre la biota se encuentran la deforestación para la ampliación de áreas agrícolas y ganaderas, la fragmentación de hábitats, el uso inadecuado del suelo y la contaminación generada por residuos sólidos, vertimientos y emisiones atmosféricas. Asimismo, actividades productivas como la agroindustria panelera y el desarrollo comercial pueden generar impactos indirectos sobre los ecosistemas, al alterar las condiciones naturales y reducir la calidad de los hábitats. A esto se suma la falta de estrategias de conservación y la limitada educación ambiental, lo que contribuye al deterioro progresivo de la biodiversidad.

Como resultado de estas presiones, se identifican problemáticas como la pérdida de cobertura vegetal, la disminución de especies de flora y fauna, la alteración de ecosistemas y la reducción de servicios ecosistémicos. Estas condiciones afectan no solo el equilibrio ambiental del territorio, sino también la disponibilidad de recursos naturales y la resiliencia frente a fenómenos ambientales.

Las principales causas de estas problemáticas están relacionadas con el crecimiento de las actividades productivas sin criterios de sostenibilidad, la débil implementación de medidas de conservación, la falta de control sobre el uso del suelo y el desconocimiento del valor ecológico de los ecosistemas. Como consecuencia, se generan impactos acumulativos que comprometen la biodiversidad y la estabilidad ambiental del municipio, haciendo necesario implementar acciones orientadas a la protección, restauración y uso sostenible de los recursos naturales

PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES

Los programas y proyectos ambientales formulados para el municipio de Barbosa constituyen un conjunto integral, articulado y estratégico de acciones orientadas a la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos ambientales identificados en los componentes de agua, suelo, aire y biota, en coherencia con las problemáticas priorizadas durante la fase de diagnóstico. Estos programas se estructuran bajo un enfoque de gestión ambiental territorial que integra aspectos técnicos, normativos, operativos, sociales e institucionales, permitiendo abordar de manera efectiva las presiones generadas por las dinámicas urbanas, comerciales, agroindustriales y de transporte que caracterizan al municipio. En este sentido, se plantean proyectos específicos enfocados en el control de vertimientos líquidos, el fortalecimiento del saneamiento básico, la gestión

integral de residuos sólidos con énfasis en la reducción, reutilización y reciclaje, la disminución de emisiones atmosféricas provenientes de fuentes fijas y móviles, la conservación y recuperación del suelo, así como la protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos.

De igual manera, estos programas incorporan componentes transversales como la educación ambiental, la participación comunitaria y el fortalecimiento institucional, reconociendo que la sostenibilidad ambiental no solo depende de acciones técnicas, sino también del cambio de comportamientos, la apropiación social del territorio y la corresponsabilidad entre la administración municipal, el sector productivo y la ciudadanía. Asimismo, se establecen mecanismos de seguimiento, evaluación y control mediante la definición de indicadores de gestión y resultado, que permiten medir el avance en la implementación de las acciones, evaluar su efectividad y realizar ajustes oportunos en función de la mejora continua. La articulación de estos programas con instrumentos de planificación como el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), garantiza la coherencia institucional y la sostenibilidad en el tiempo de las acciones propuestas. En conjunto, este enfoque permite consolidar un modelo de gestión ambiental que contribuye al equilibrio entre el desarrollo económico, especialmente en un municipio con alta vocación comercial como Barbosa, la protección de los recursos naturales y el bienestar social de la población, asegurando así un desarrollo sostenible a corto, mediano y largo plazo.

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

El programa de gestión integral del recurso hídrico en el municipio de Barbosa tiene como objetivo proteger, conservar y mejorar la calidad del agua mediante el control de vertimientos, el fortalecimiento del saneamiento básico, la protección de fuentes hídricas y la promoción del uso eficiente del recurso, integrando acciones técnicas, operativas y educativas orientadas a garantizar su sostenibilidad. En este sentido, contempla la implementación de proyectos como el control de vertimientos líquidos a través de inspecciones a establecimientos comerciales, verificación de permisos ambientales, instalación y mantenimiento de sistemas de pretratamiento como trampas de grasa y la capacitación a generadores; el fortalecimiento del saneamiento básico mediante la optimización del sistema de alcantarillado y la promoción de sistemas de tratamiento de aguas residuales tanto en zonas urbanas como rurales; y la protección y

recuperación de fuentes hídricas mediante jornadas de limpieza, reforestación de rondas con especies nativas, señalización ambiental y control de actividades antrópicas. De igual manera, incluye estrategias de educación ambiental y uso eficiente del agua dirigidas a la comunidad y sectores productivos, buscando reducir el consumo y minimizar la contaminación. La implementación de este programa se evalúa a través de indicadores como la reducción de la carga contaminante en vertimientos, el número de establecimientos controlados, las fuentes hídricas intervenidas, las áreas reforestadas y la población capacitada, permitiendo medir su efectividad y contribuir a la mejora continua de la gestión ambiental en el municipio.



PROGRAMA CONTROL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE

El programa de control y mejoramiento de la calidad del aire en el municipio de Barbosa tiene como objetivo reducir las emisiones contaminantes generadas por fuentes fijas y móviles, mediante la implementación de acciones integrales de control, seguimiento y educación ambiental que contribuyan a la protección de la salud pública y del entorno. En este sentido, se desarrollan proyectos orientados al control de emisiones atmosféricas a través de inspecciones periódicas a trapiches, fábricas, restaurantes y otros establecimientos que realizan procesos de combustión, así como la verificación del cumplimiento de permisos ambientales y

condiciones técnicas exigidas por la normatividad vigente; igualmente, se contempla el control del parque automotor mediante la realización de jornadas de revisión técnico-mecánica, campañas de sensibilización sobre el mantenimiento adecuado de los vehículos y la promoción de alternativas de movilidad sostenible que reduzcan la emisión de contaminantes. De manera complementaria, se incluyen estrategias de educación ambiental enfocadas en la sensibilización de la comunidad y del sector comercial sobre los impactos de las emisiones atmosféricas, fomentando la adopción de buenas prácticas que contribuyan a la reducción de la contaminación del aire. La efectividad del programa se evalúa a través de indicadores como el número de fuentes fijas y móviles controladas, la reducción de los niveles de emisiones contaminantes y la cantidad de jornadas de capacitación y sensibilización realizadas, permitiendo medir el avance en la mejora de la calidad del aire y fortalecer la gestión ambiental del municipio



Diagnóstico Ambiental Integral del Municipio de Barbosa, Santander

Para el cumplimiento de este objetivo se desarrolló un proceso de recopilación, revisión y análisis de información ambiental del municipio de Barbosa, complementado con visitas de campo, recorridos de reconocimiento territorial y espacios de participación comunitaria realizados con las Juntas de Acción Comunal urbanas y rurales. Este ejercicio permitió

identificar las principales características ambientales del municipio, así como las problemáticas que actualmente afectan la calidad de los recursos naturales y el bienestar de la población. Se evidenció que Barbosa cuenta con una importante riqueza hídrica representada por quebradas, nacimientos de agua y microcuencas que abastecen tanto el casco urbano como los acueductos veredales; sin embargo, estas fuentes presentan presiones derivadas de actividades pecuarias desarrolladas en zonas de protección, la disposición inadecuada de residuos sólidos y la falta de cultura ambiental en algunos sectores de la comunidad. Asimismo, se identificó una disminución progresiva de la cobertura vegetal en áreas estratégicas del territorio, situación que puede afectar la regulación hídrica, la conservación de la biodiversidad y la estabilidad de los suelos. En el componente atmosférico, la comunidad manifestó preocupación por las emisiones de humo generadas por algunas fábricas de bocadillo que utilizan procesos de combustión con leña y bagazo, las cuales pueden contribuir a la emisión de material particulado y afectar la calidad del aire. De igual manera, se evidenciaron dificultades relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos, especialmente en zonas rurales donde no existe una cobertura permanente del servicio de recolección, lo que ha generado prácticas inadecuadas de disposición final y bajos niveles de separación en la fuente y aprovechamiento de residuos reciclables. Adicionalmente, el crecimiento de las actividades comerciales, agroindustriales y de transporte ha incrementado la presión sobre los recursos naturales, generando impactos sobre el agua, el suelo, el aire y la biodiversidad. A través de los procesos de socialización del PGAM, las comunidades expresaron la necesidad de fortalecer la educación ambiental, mejorar la gestión de residuos, proteger las fuentes abastecedoras de agua, controlar las emisiones atmosféricas y promover acciones de conservación ambiental en las áreas rurales. Como resultado, se consolidó un diagnóstico ambiental participativo que refleja las condiciones reales del territorio y constituye la base para la formulación de programas, proyectos y estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad ambiental y al desarrollo sostenible del municipio de Barbosa, Santander

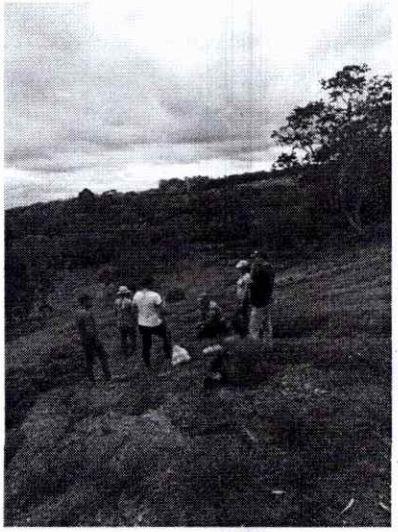




Imagen (vereda la palma) imagen (barrio jose Antonio galan)

Identificación las problemáticas ambientales prioritarias

Mediante talleres comunitarios, reuniones con líderes sociales y jornadas de socialización realizadas con las Juntas de Acción Comunal urbanas y rurales, se identificaron las principales problemáticas ambientales presentes en los componentes de agua, suelo, aire y biodiversidad del municipio de Barbosa. En el componente hídrico se evidenció la disposición inadecuada de residuos sólidos en quebradas, nacimientos y microcuencas abastecedoras, así como la presencia de ganado en zonas de protección hídrica, generando procesos de contaminación, compactación del suelo y afectación de la calidad del agua. Como medidas de intervención se propone desarrollar jornadas periódicas de limpieza y recuperación de fuentes hídricas, realizar procesos de sensibilización ambiental con propietarios de predios rurales, promover el aislamiento y cercado de nacimientos de agua, implementar jornadas de reforestación en áreas de protección y fortalecer la educación ambiental sobre la conservación del recurso hídrico.

En el componente atmosférico, la comunidad manifestó preocupación por las emisiones de humo generadas por algunas fábricas de bocadillo que utilizan leña y bagazo en sus procesos productivos. Frente a esta situación se plantea promover procesos de producción más limpia, incentivar la implementación de tecnologías que permitan mejorar la eficiencia de la combustión, realizar capacitaciones sobre buenas prácticas ambientales en el sector productivo y fortalecer el acompañamiento institucional para el cumplimiento de la normatividad ambiental relacionada con emisiones atmosféricas.

Respecto a la gestión de residuos sólidos, se identificó una baja cultura de separación en la fuente, limitada conciencia ambiental sobre el aprovechamiento de residuos y dificultades en la cobertura de recolección en algunos sectores rurales del municipio. Como respuesta a esta problemática se propone implementar campañas permanentes de educación ambiental sobre clasificación y

separación de residuos, promover jornadas de reciclaje y aprovechamiento de materiales reutilizables, fortalecer la articulación con los prestadores del servicio de aseo para mejorar la cobertura en zonas rurales y desarrollar estrategias comunitarias para el manejo adecuado de residuos en sectores donde la recolección es limitada.

En el componente suelo y biodiversidad se evidenció la pérdida de cobertura vegetal en algunas áreas rurales, la afectación de ecosistemas por actividades productivas y la necesidad de fortalecer la conservación de especies y hábitats naturales. Para atender estas problemáticas se plantea la ejecución de jornadas de reforestación con especies forestales nativas, la recuperación de áreas degradadas, la protección de corredores biológicos, la conservación de microcuencas abastecedoras y el fortalecimiento de programas de educación ambiental orientados a la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

Las problemáticas identificadas fueron priorizadas de manera participativa por las comunidades y constituyen la base para la formulación de programas, proyectos y acciones ambientales que permitan mejorar la calidad ambiental del municipio, fortalecer la protección de los recursos naturales y promover un desarrollo sostenible en el territorio.



Imagen (fabrica de bocadillos frutifresca)

Evaluacion de los impactos ambientales generados por las actividades humanas

La evaluación ambiental realizada en el municipio de Barbosa permitió identificar que las diferentes actividades desarrolladas en los sectores comercial, agroindustrial, pecuario, agrícola y de transporte generan impactos directos e indirectos sobre los recursos naturales y la calidad ambiental del territorio. Dentro de las actividades agroindustriales se destacan las fábricas de bocadillo y algunos trapiches paneleros, cuyos procesos productivos emplean combustibles como leña y bagazo para la generación de calor, produciendo emisiones atmosféricas que contienen material particulado, monóxido de carbono y otros contaminantes que pueden afectar la calidad del aire y generar molestias a las comunidades cercanas. Adicionalmente, el tránsito permanente de vehículos particulares, transporte de carga y transporte público sobre los principales corredores viales del municipio contribuye a la generación de emisiones atmosféricas y ruido, incrementando la presión sobre el componente aire.

En relación con el recurso hídrico, se identificó que algunas fuentes abastecedoras presentan afectaciones derivadas de la disposición inadecuada de residuos sólidos, vertimientos domésticos y actividades pecuarias desarrolladas en zonas cercanas a quebradas, nacimientos y microcuencas. La presencia de ganado en áreas de protección hídrica genera procesos de compactación del suelo, erosión de las rondas hídricas y deterioro de la calidad del agua debido al aporte de materia orgánica y sedimentos. Asimismo, se evidenció que algunas prácticas inadecuadas de manejo de residuos por parte de la comunidad representan un riesgo para la conservación de las fuentes de abastecimiento utilizadas por los acueductos rurales.

Respecto al componente suelo, la evaluación permitió evidenciar procesos de degradación asociados a la pérdida de cobertura vegetal, el desarrollo de actividades agropecuarias sin medidas adecuadas de conservación y la ocupación de áreas ambientalmente sensibles. Estas situaciones favorecen la erosión, la pérdida de fertilidad de los suelos y la disminución de su capacidad productiva,

afectando tanto los ecosistemas naturales como las actividades económicas que dependen directamente de este recurso.

En cuanto a la biodiversidad, se identificó que la reducción de áreas boscosas, la intervención de ecosistemas naturales y la presión generada por algunas actividades productivas han contribuido a la fragmentación de hábitats y a la disminución de especies de flora y fauna presentes en el municipio. Esta situación afecta los servicios ecosistémicos que prestan los ecosistemas, entre ellos la regulación hídrica, la protección de los suelos, la captura de carbono y la conservación de la diversidad biológica.

De igual manera, durante los espacios de participación comunitaria desarrollados en el marco de la formulación del PGAM, la comunidad manifestó preocupación por la insuficiente cultura ambiental relacionada con la separación en la fuente y el aprovechamiento de residuos sólidos, así como por la limitada cobertura del servicio de recolección en algunos sectores rurales, factores que incrementan los riesgos de contaminación ambiental. En conjunto, estos impactos evidencian la necesidad de implementar medidas integrales de prevención, mitigación, control y compensación que permitan reducir la presión sobre los recursos naturales, mejorar la calidad ambiental del municipio y promover un desarrollo sostenible que garantice la protección de los ecosistemas y el bienestar de la población.



Imagen (barrio jose Antonio g)



imagen (vereda comunidad del camino)

medidas de manejo ambiental

Como resultado del diagnóstico ambiental y de las problemáticas identificadas durante los procesos de participación comunitaria, se formularon medidas de manejo ambiental orientadas a la prevención, mitigación, corrección y control de los impactos generados sobre los recursos naturales del municipio. En materia de gestión integral de residuos sólidos, se propone implementar campañas permanentes de educación ambiental sobre separación en la fuente, reciclaje y aprovechamiento de residuos, así como fortalecer la articulación con la empresa prestadora del servicio de aseo para mejorar la cobertura de recolección en sectores rurales y promover jornadas comunitarias de limpieza en espacios públicos, quebradas y áreas de importancia ambiental. Para la protección del recurso hídrico, se plantea desarrollar actividades de aislamiento y cercado de nacimientos de agua, reforestación con especies forestales nativas en zonas de recarga hídrica, jornadas de limpieza y recuperación de microcuencas, sensibilización a propietarios de predios rurales sobre la protección de rondas hídricas y restricción del ingreso de ganado a las áreas de abastecimiento de agua, además de realizar análisis físico-químicos de las principales fuentes abastecedoras para conocer sus condiciones de calidad.

Frente a la problemática de contaminación atmosférica generada por algunas fábricas de bocadillo, se propone promover la implementación de tecnologías más limpias y sistemas que mejoren la eficiencia de combustión de las calderas, fomentar el mantenimiento preventivo de los equipos utilizados en los procesos productivos, desarrollar capacitaciones sobre producción sostenible y fortalecer el acompañamiento institucional para el cumplimiento de la normatividad ambiental relacionada con emisiones atmosféricas. En cuanto a la conservación del suelo y la biodiversidad, se plantea ejecutar programas de restauración ecológica y reforestación en áreas degradadas, fortalecer la protección de ecosistemas estratégicos y microcuencas abastecedoras, promover prácticas agropecuarias sostenibles que reduzcan los procesos erosivos y desarrollar actividades de educación ambiental enfocadas en la conservación de la fauna, la flora y los servicios ecosistémicos. Adicionalmente, se propone fortalecer la participación comunitaria mediante la vinculación de las Juntas de Acción Comunal en actividades de vigilancia ambiental, jornadas de recuperación ecológica y procesos de sensibilización que permitan generar una mayor corresponsabilidad ciudadana en la protección de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones ambientales del municipio.

PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA	Nicoll Yadira Gonzalez Camacho						C.C	1.099.216.288 de Barbosa Santander	
Nº DEL CONTRATO	072	PLAZO	Seis(06) meses	Nº. RP	2026000133	Nº. CDP	2026000097	RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008.32.3202.3202003.298 2.3..2.02.02.008.32.3201.3201009.294 2.3.2.02.02.008.32.3204.3204057.308 2.3.2.02.02.008.32.3208.3208006. 2.3.2.02.02.008.32.3208.3208006. 2.3.2.02.02.008.32.3208.3208008.317 2.3.2.02.02.008.32.3205.3205007.309 2.3.2.02.02.008.32.3205.3205007.310
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACION DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y PLANES AMBIENTALES DIRIGIDOS A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER.						CONTRATO LEGALIZADO	SI	RÉGIMEN CONTRIBUTIVO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 26.860.000		VALOR A PAGAR		$ 5.200.000		NUEVO SALDO DE CONTRATO	$ 8.260.000	

PERIODO FACTURADO	Abril 23 a Junio 17 de 2026	PAGO TOTAL SEGURIDAD SOCIAL	$ 499100 $ 499100	Nº DE PLANILLA	87329550 Mayo 77136392 Abril

DOCUMENTOS ANEXOS :	Cuenta de Cobro	X	Informe de Actividades	X	Certificación Aportes Parafiscales		
	Pago Seguridad Social	X	Verificación FOSYGA		Si es declarante de Renta marque	x	
	Otros		(En caso que requiera anexar evidencias físicas)				

PRINCIPALES RECOMENDACIONES (ACCIONES URGENTES E IMPORTANTES)	VERDE		AMARILLO		ROJO	

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, QUE:

Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; **2.** Pertenezco al Régimen descrito; **3.** Toda la información aquí suministra es verídica; **4.** He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

NICOLL YADIRA GONZALEZ CAMACHO

CC. 1.099.216.288 DE BARBOSA, SANTANDER.

En mi calidad de Jefe de área, a donde pertenece el contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, **CERTIFICO:**

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro.

3.- Que la información aquí suministrada, es verídica y el informe de actividades anexo, está conforme a la realidad de las acciones realizadas, durante el periodo contractual cobrado

EDWIN FERNANDO FORERO PALOMINO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y DE AMBIENTE

ampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Libertad y Orden

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8
19/6/2026 8:43:52 Cajero: camarca

Oficina: 4024-BARBOSA
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 117932845

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $208,000.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21240 TGD ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES - RCB
Ref 1: 02502600397930

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

Recibo Nº
2502600397930

NTRATOS DE ADICION

$104.000
$104.000

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 1099216288
Nombre NICOLL YADIRA GONZALEZ CAMACHO
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)02502600397930(3900)00000000208000(96)20260624

VALOR TOTAL CONTRATO	26.860.00
FECHA CONTRATO	03/03/202
VALOR ORDEN DE PAGO	5.200.00
NUMERO ORDEN DE PAGO	
VALOR BASE	5.200.00
NRO. CONTRATO	07

$208.000

ıite de Pago 2026/06/24

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502600397930**

Tramite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: **Alcaldía de Barbosa**

Tipo de Doc. C.C.
Nombre: NICOLL YADIRA GONZALEZ CAMACHO
Dirección:
Número: 1099216288
Teléfono:

VALOR TOTAL CONTRATO	26.860.000
FECHA CONTRATO	03/03/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	5.200.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	3
VALOR BASE	5.200.000
NRO. CONTRATO	072

PRO HOSPITAL	$104.000
PRO UIS	$104.000

Total a Pagar **$208.000**

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502600397930**

Tramite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: **Alcaldía de Barbosa**

PRO HOSPITAL	$104.000
PRO UIS	$104.000

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 1099216288
Nombre NICOLL YADIRA GONZALEZ CAMACHO
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502600397930(3900)00000000208000(96)20260624

VALOR TOTAL CONTRATO	26.860.000
FECHA CONTRATO	03/03/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	5.200.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	3

Fecha de Expedición 2026/06/18

REPÚBLICA DE COLOMBIA - REPÚBLICA DE COLOMBIA - REPÚBLICA DE COLOMBIA - REPÚBLICA DE COLOMBIA - REPÚBLICA DE COLOMBIA

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Libertad y Orden

Recibo Nº
2502600397930

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

PRO HOSPITAL	$104.000
PRO UIS	$104.000

Total a Pagar **$208.000**

Fecha de Expedición 2026/06/18 **Fecha Limite de Pago** 2026/06/24

Con destino a: **Alcaldia de Barbosa**

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 1099216288

Nombre NICOLL YADIRA GONZALEZ CAMACHO
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)02502600397930(3900)00000000208000(96)20260624

VALOR TOTAL CONTRATO	26.860.000
FECHA CONTRATO	03/03/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	5.200.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	3
VALOR BASE	5.200.000
NRO. CONTRATO	072

Contribuyente

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502600397930

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Alcaldia de Barbosa

Tipo de Doc. C.C.
Nombre: NICOLL YADIRA GONZALEZ CAMACHO
Dirección:
Número: 1099216288
Teléfono:

VALOR TOTAL CONTRATO	26.860.000
FECHA CONTRATO	03/03/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	5.200.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	3
VALOR BASE	5.200.000
NRO. CONTRATO	072

PRO HOSPITAL	$104.000
PRO UIS	$104.000

Total a Pagar $208.000

Trámite

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Recibo Nº



11201577



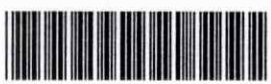
00025628



11201577



00025628



11201577



00025628

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1099216288	NICOLL YADIRA GONZALEZ CAMACHO	cra 6 7 59	3153024219	nicgonzalez212@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BARBOSA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77136392	23/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1099216288	NICOLL YADIRA GONZALEZ CAMACHO		cra 6 7 59	3153024219	niogonzalez212@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BARBOSA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77136392	23/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Solidario	Extranjero	Colilla Madre	Exonerado	IRP	INT	ERE	TAS	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Inc.	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1099216288	GONZALEZ CAMACHO NICOLL YADIRA	3	0			N																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS010	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1099216288	NICOLL YADIRA GONZALEZ CAMACHO	cra 6 7 59	3153024219	nicgonzalez212@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BARBOSA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87329550	01/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1099216288	NICOLL YADIRA GONZALEZ CAMACHO	cra 6 7 59	3153024219	nicgonzalez212@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BARBOSA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87329550	01/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Trabajo	Extranjero	Cónyu. exterior	Encontrado	SMS	INCT	EDE	EAS	TDP	ESA	VSP	VST	SLN	RED	LMA	VAC	AVP	VCT	Int.	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1099216288	GONZALEZ CAMACHO NICOLL YADIRA	3	0			N																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS010	1.750.905	30	216.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificación
Bancaria

Miercoles, 17 de junio de 2026

A quién le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que NICOLL YADIRA CONZALEZ CAMACHO identificado(a) con CC 1099216288, a la fecha de expedicion de esta certificacion, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	55500000761	2021-02-01	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 4) 510 90 90 - Bogotá - Local: (57 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 2) 514 35 95 Resto del país: 01800 09 12345 Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 317 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO